

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE
C A R D I Q U E**

**El suscrito Representante Legal y el Contador
De la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique – CARDIQUE**

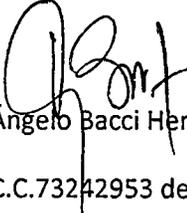
CERTIFICAN

Que, la información financiera, económica y social con corte a 31 de diciembre de 2019, fue tomada fielmente de los libros de contabilidad y esta se lleva conforme a las normas de la Contabilidad Pública vigente en nuestro país y al manual de Políticas Contables de la entidad.

Las cifras registradas en ellos reflejan en forma fidedigna la situación financiera de la entidad.

Para constancia se firma en Cartagena a los veintiocho (15) días del mes de Febrero de 2020.

Atentamente,


Ángelo Bacci Hernández
C.C.73242953 de Magangué Bolívar
DIRECTOR GENERAL

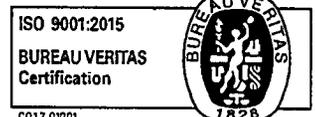

Jorge Humberto Gómez Carrillo
C.C. 73117252 de Cartagena Bolívar
CONTADOR

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Elsa Angulo F	Secretaria	
Revisó	Jorge Gómez C	Profesional universitario Contabilidad	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.



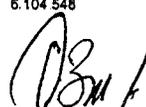
"CONSERVAMOS LA VIDA POR NATURALEZA"
Bosque, Isla de Manzanillo. Trans. 52 No.16-190 Tels. 669 5278 - 669 4666 - 669 4394
www.cardique.gov.co - mail. direccion@cardique.gov.co
Cartagena de Indias D.T y C - Colombia



**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE
CARDIQUE
NIT. 800.254.453 - 5
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE DEL 2019
(Cifras en Miles de Pesos)**

Código	ACTIVO		Código	PASIVO Y PATRIMONIO	
	CORRIENTE	113.697.707		CORRIENTE	7.520.632
11	Efectivo y Equivalente al Efectivo	87.108.744	24	Cuentas por Pagar	4.855.084
1105	Caja	-	2401	Adquisición de Bienes y Servicios Nacles	2.371.451
1110	Depositos en Instituciones Financieras	<u>87.108.744</u>	2407	Recursos A Favor De Terceros	1.254.656
13	Cuentas Por Cobrar	26.588.963	2424	Descuentos de Nomina	139.062
	Contribuciones, Tasas e Ingresos No		2436	Retención en la Fuente	779.284
1311	Tributarios	26.695.689	2440	Impuesto, Contribuciones Y Tasas	86.924
1317	Prestación de Servicios	198.507	2445	Impuesto al Valor Agregado	10.922
1384	Otras Cuentas por Cobrar	277.039	2460	Creditos Judiciales	153.962
1386	DETERIORADO CUENTAS POR COBRAR	<u>- 582.272</u>	2490	Otras Cuentas Por Pagar	<u>58.823</u>
15	Inventario	-	25	Beneficios a los Empleados	363.874
1514	Materiales y Suministros	<u>-</u>	2511	Beneficios de Empleados A Corto Plazo	<u>363.874</u>
	NO CORRIENTE	27.316.157	27	Provisiones	2.301.674
16	Propiedades, Planta y Equipo	27.231.155	2701	Litigios y Demandas	<u>2.301.674</u>
1605	Terrenos	21.894.714		TOTAL PASIVO	<u>7.520.632</u>
1615	Contrucciones enm Curso	139.344		PATRIMONIO	133.493.232
1635	Bienes Muebles en Bodega	281.356	31	Patrimonio Entidades de Gobierno	133.493.232
1637	Propiedades, Planta y Equipo No Exp	117.161	3105	Capital Fiscal	33.078.847
1640	Edificaciones	2.451.907	3109	Excedente de ejercicios Anteriores	84.460.884
1650	Redes, Líneas y Cables	1.966	3110	Resultado del Ejercicio	15.953.501
1655	Maquinaria y Equipo	97.815		TOTAL PATRIMONIO	<u>133.493.232</u>
1660	Equipo Medico y Científico	2.484.919		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u><u>141.013.864</u></u>
1665	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	464.592			
1670	Equipo de Comunicación y Computación.	1.039.499			
1675	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación.	1.269.611			
1680	Equipo de Comedor, Cocina, Despensa.	18.691			
1681	Bienes de Arte y culturales	2.979			
1685	Depreciación Acumulada	<u>- 3.033.399</u>			
19	Otros Activos	<u>85.002</u>			
1970	Activos Intangibles	481.889			
1975	Amortización Acumulada de Intangibles	<u>- 396.887</u>			
	TOTAL ACTIVO	<u>141.013.864</u>			
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	6.104.549		CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	668.423.810
81	Activos Contingentes	6.048.045	91	Pasivos Contingentes	667.031.335
83	Deudoras de Control	56.504	93	Acreedoras de Control	1.392.475
89	Deudoras por Contra (Cr)	6.104.548	99	Acreed. por Contra (Db)	668.423.810


ANIBAL ANTONIO GOMEZ NEVA
CC N. 80.256.928 de Bogotá, D.C.
Revisor Fiscal
T.P. 137.353-T


ANGELO BACCI HERNANDEZ
CC N. 73.242.953 de Magangue - Bol.
Director General


JORGE HOMBRETO GOMEZ CARRILLO
CC N. 73.117.252 de Cartagena (Bol.)
Contador
T.P. 35.452-T

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE
CARDIQUE
 NIT. 800.254.453 - 5
ESTADO DE RESULTADO DEL PERIODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
POR EL PERIODO TERMINADO A DICIEMBRE 31 DE 2019
 (Cifras en Miles de Pesos)

Código	Concepto		
INGRESOS OPERACIONALES			73.253.213
41	Ingresos Fiscales		70.771.926
4110	No Tributarios	<u>70.771.926</u>	
43	Venta de Servicios		307.145
4360	servicio de documentación	1.678	
4390	Otros Servicios	<u>305.467</u>	
47	Operaciones Institucionales		2.174.142
4705	Fondos Recibidos	2.157.342	
4722	Operaciones sin Flujo de Efectivo	<u>16.800</u>	
GASTOS OPERACIONALES			59.814.266
51	De Administración		20.922.259
5101	Sueldos y Salarios	5.570.112	
5102	Contribuciones Imputadas	89.759	
5103	Contribuciones Efectivas	1.492.803	
5104	Aportes de Nomina	276.422	
5107	prestaciones sociales	2.037.504	
5108	Gtos Personal Diversos	992.825	
5111	Generales	8.703.584	
5120	Impuestos, Contribuciones y Tasas	<u>1.759.250</u>	
53	Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones		2.893.852
5347	DETERIODO	277.774	
5360	Depreciaciones	409.646	
5366	Amortizaciones	21.540	
5368	Provisiones	<u>2.184.892</u>	
54-Transferencia y Subvenciones-			
5423	Otras Transferencias	<u>-</u>	
55 Gasto Publico Social			35.998.155
6 Costos de Ventas y Operación		<u>-</u>	
63 Costos de Ventas de Servicios		<u>-</u>	
EXCEDENTE OPERACIONAL			13.438.947
48 Otros Ingresos			2.578.504
4802	Financieros	2.503.499	
4808	Ingresos Diversos	<u>75.005</u>	
58 Otros Gastos			63.950
5804	Financieros	7.446	
5890	Gastos Diversos	<u>56.504</u>	
EXCEDENTE DEL EJERCICIO			15.953.501


 ANGELO BACCHI HERNANDEZ
 CC N. 73.242.953 de Magangué - Bol.
 Director General


 ANIBAL ANTONIO GÓMEZ NEVA
 CC N. 80.256.828 de Bogotá, D.C.
 Revisor Fiscal
 T.P. 137.353-T


 JORGE HUMBERTO GÓMEZ CARRILLO
 CC N. 73.117.252 de Cartagena (Bol.)
 Contador
 T.P. 35.452-T

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE
CARDIQUE
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
A DICIEMBRE 31 DE 2019
(Cifras en Miles de Pesos)**

ACTIVO		Notas	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018	PASIVO Y PATRIMONIO		Notas	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018
Código	CORRIENTE		113.697.707	60.252.418	Código	PASIVO		7.520.632	2.744.495
11	Efectivo y Equivalente al Efectivo	1	87.108.744	50.978.734		CORRIENTE		7.520.632	2.744.495
1105	Caja		-	-	24	Cuentas por Pagar		4.855.084	2.257.605
1110	Depositos en Instituciones Financieras		87.108.744	50.978.734	2401	Adq de Bienes y Servicios	6	2.371.451	1.676.039
13	Cuentas Por Cobrar CONTRIBUCIONES TASA E		26.588.963	9.252.276	2407	Recaudos A Favor De Terceros		1.254.856	54.054
1311	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2	26.695.689	9.305.732	2424	Descuentos de Nomina		139.062	91.799
1317	Prestacion de Servicios	2	198.507	257.462	2438	Retención en la Fuente	7	779.284	257.928
1384	Otros Deudores	3	277.039	10.105	2440	Impuesto, Contrib. Y Tasas	7	86.924	11.872
1386	Deteriorado Cuentas por Cobrar	-	582.272	321.023	2445	Impuesto al Valor Agregado	7	10.922	11.951
15	Inventario		-	21.408	2460	Creditos Judiciales		153.962	153.962
1514	Materiales y Suministros		-	21.408	2490	Otras Cuentas Por Pagar		58.823	-
	NO CORRIENTE		27.316.157	22.214.692	25	Beneficios a los Empleados	8	363.874	370.108
16	Propiedades, Planta y Eq.	4	27.231.155	22.214.692	2511	Beneficios de Empleados A Corto Plazo		363.874	370.108
1605	Terrenos		21.894.714	17.883.448	27	Provisiones		2.301.674	116.782
1615	Construcciones en curso		139.344	0	2701	Litigios y Demandas		2.301.674	116.782
1635	Bienes Muebles en Bodega		281.356	466.417		PATRIMONIO		133.493.232	79.722.615
1637	Propiedad Planta y E. No Exp		117.161	14.233	32	Patrimonio Institucional			
1640	Edificaciones		2.451.907	2.086.861	3105	Capital Fiscal		33.078.847	33.078.846
1650	Redes Lineas y Cables		1.966	2.242	3109	Excedente de Ejercicios Anteriores		84.460.884	-
1655	Maquinaria y Equipo		97.815	123.319	3110	Resultado del Ejercicio		15.953.501	34.655.279
1660	Equipo Medico y Científico		2.484.919	2.192.904	3145	Impacto por Transición		0	11.988.490
1665	Muebles, Ens y Eq. Oficina		464.592	524.610		TOTAL PASIVO Y PATRIM.		141.013.864	82.467.110
1670	Equipo de Com y Comp		1.039.499	933.662					
1675	Equipo de Trans, Trac y Ele		1.269.611	1.008.520					
1680	Equipo de Comedor y Coc.		18.691	26.587					
1681	Bienes de Arte y Cultura		2.979						
1685	Depreciación Acumulada	-	3.033.399	3.048.111					
19	Otros Activos	5	85.002	-					
1970	Intangibles		481.889	425.005					
1975	Amort de Intangibles	-	396.887	425.005					
	TOTAL ACTIVO		141.013.864	82.467.110					
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	12	6.104.548	6.048.044		CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	13	668.423.810	27.531.761
81	Activos Contingentes		6.048.044	6.048.044	91	Pasivos Contingentes		667.031.335	26.184.892
83	Deudoras de Control		56.504	0	93	Acreedoras de Control		1.392.475	1.346.869
89	Deudoras por Contra (Cr)		6.104.548	6.048.044	99	Acreed. por Contra (Db)		668.423.810	27.531.761


ANGELO BACCIHERNADEZ
CC N. 73/242.953 de Magangue - Bol.
Director General

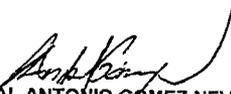

ANIBAL ANTONIO GOMEZ NEVA
CC # 80.256.928 de Bogota D C
Revisor Fiscal
T.P. 137353-T


JORGE HUMBERTO GOMEZ CARRILLO
C.C 73117252 de Cartagena
Contador T P # 35452-T

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE
CARDIQUE
ESTADO DE RESULTADO DEL PERIODO
POR EL PERIODO TERMINADO A DICIEMBRE 31 DE 2019
(Cifras en Miles de Pesos)

Código.	Concepto.	DICIEMBRE 31 DE 2019	DICIEMBRE 31 DE 2018
	INGRESOS OPERACIONALES	73.253.213	57.048.209
	41 Ingresos Fiscales	70.771.926	54.517.078
4110	Contribuciones Tasa e Ingresos No Tributarios	70 771 926	54.517 078
	43 Venta de Servicios	307.145	331.653
4360	Serv de Documentacion e Identificacion	1 678	3 244
4390	Otros Servicios	305 467	328 409
	47 Operaciones Institucionales	2.174.142	2.199.478
4705	Fondos Recibidos	2 157 342	2 199 478
4722	Operaciones sin Flujo de Efectivo	16 800	-
	GASTOS OPERACIONALES	59.814.266	23 695 660
	51 De Administración	20.922.259	15.292.634
5101	Sueldos y Salarios	5 570 112	5.327 744
5102	Contribuciones Imputadas	89 759	44 122
5103	Contribuciones Efectivas	1 492 803	1 329 194
5104	Aportes Sobre La Nomina	276 422	263 247
5107	Prestaciones Sociales	2.037 504	1 811 431
5108	Gtos Personal Diversos	992 825	666 704
5111	Generales	8 703 584	5 537 775
5120	Impuestos, Contribuciones y Tasas	1 759 250	312 417
	52 De Operación		
5220	Impuestos, Contribuciones y Tasas		
	53 Deterloro, Depreciaciones, Amortizaciones	2.893.852	814.825
5359	Deterloro	277.774	321.023
5360	Depreciaciones	409 648	493 802
5366	Amortizaciones	21 540	-
5368	Provisiones	2.184 892	-
	54 transferencias y subvenciones	-	908 602
5423	Otras Transferencias	-	908 602
	55 Gasto Publico Social	35 998 155	6 679 599
	6 Costos de Ventas y Operación	-	-
63	Costos de Ventas de Servicios	-	-
	EXCEDENTE PERDIDA OPERACIONAL	13 438 947	33 352 549
	48 Otros Ingresos	2.578.504	1.328.814
4802	Financieros	2 503 499	1 178 562
4808	Ingresos Diversos	75 005	150 252
	58 Otros Gastos	63 950	26 084
5804	Financieros	7 446	12 742
5890	Gastos Diversos	56 504	13 342
	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	15 953 501	34 655 279


ANGELO BACCHI HERNANDEZ
 CC N. 73.242.953 de Magangue - Bol.
 Director General

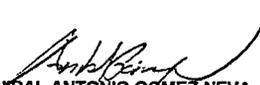

ANIBAL ANTONIO GOMEZ NEVA
 CC N. 80.256.928 de Bogotá, D.C.
 Revisor Fiscal
 T.P. 137353-T


JORGE HUMBERTO GOMEZ CARRILLO
 CC N. 73.117.252 de Cartagena (Bol.)
 Contador
 T.P No. 35452-T

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE
CARDIQUE
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
A DICIEMBRE 31 DE DEL 2019
(Cifras en Miles de Pesos)**

ACTIVO	Notas	DICIEMBRE 31 DE 2019	NOVIEMBRE 30 DE 2019	PASIVO Y PATRIMONIO	Notas	DICIEMBRE 31 DE 2019	NOVIEMBRE 30 DE 2019
Códig	CORRIENTE	113.697.707	119.336.981	Códig	PASIVO	7.520.632	1.590.848
11 Efectivo y Equivalente al Efectivo	1	87.108.744	99.212.231	CORRIENTE		7.520.632	1.590.848
1105 Caja		-	3.312	24 Cuentas por Pagar	7	4.855.084	616.199
1110 Depósitos en Instituciones Financieras		87.108.744	99.208.919	2401 Adq de Bienes y Servicios		2.371.451	18.788
13 "Cuentas Por Cobrar"		26.588.963	20.124.750	2407 Recaudos A Favor De Terceros		1.254.656	240.128
CONTRIBUCIONES TASA E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2	26.695.689	20.053.295	2424 Descuentos de Nomina		139.062	27.140
1311 Prestación de Servicios	2	198.507	199.982	2436 Retención en la Fuente		779.284	155.876
1384 Otros Deudores	2	277.039	192.496	2440 Impuesto, Contrib. Y Tasas		86.924	133
1386 Deterioro Cuentas por Cobrar	3	582.272	321.023	2445 Impuesto al Valor Agregado		10.922	6.593
15 Inventario		-	-	2460 Creditos Judiciales		153.962	153.962
1514 Materiales y Suministros		-	-	2490 Otras Cuentas Por Pagar		58.823	13.579
NO CORRIENTE		27.316.157	26.642.363	25 Beneficios a los Empleados	8	363.874	857.867
18 Propiedades, Planta y Eq.	4	27.231.155	26.560.005	2511 Beneficios de Empleados A Corto Plazo		363.874	857.867
1605 Terrenos	5	21.894.714	21.894.715	27 Provisiones	9	2.301.674	116.782
1615 Construcciones en curso		139.344	-	2701 Litigios y Demandas		2.301.674	116.782
1635 Bienes Muebles en Bodega		281.356	157.152	PATRIMONIO		133.493.232	144.388.496
1637 Propiedad Planta y E. No Exp		117.161	447.436	32. Patrimonio Institucional	10		
1640 Edificaciones.		2.451.907	2.178.554	3105 Capital Fiscal		33.078.847	33.078.847
1650 Redes, Líneas y Cables		1.966	2.242	3109 Excedente de Ejercicios Anteriores		84.460.884	74.365.525
1655 Maquinaria y Equipo		97.815	108.407	3110 Resultado del Ejercicio		15.953.501	36.944.124
1660 Equipo Médico y Científico		2.484.919	2.303.083	TOTAL PASIVO Y PATRIM.		141.013.864	145.979.344
1665 Muebles, Ena y Eq. Oficina		464.592	412.226				
1670 Equipo de Com y Comp.		1.039.499	999.850				
1675 Equipo de Trans, Trac y Ele.		1.269.611	1.158.917				
1680 Equipo de Comedor y Coc.		18.691	25.553				
1684 Bienes de Arte y Cultura		2.979	-				
1685 Depreciación Acumulada		3.033.399	3.128.130				
19 Otros Activos	6	85.002	82.358				
1970 Intangibles		481.889	497.118				
1975 Amort de Intangibles		396.887	414.760				
TOTAL ACTIVO		141.013.864	145.979.344				
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	15	6.104.548	6.048.044	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	16	668.423.810	27.531.761
81 Activos Contingentes		6.048.044	6.048.044	91 Pasivos Contingentes		667.031.335	26.184.892
83 Deudoras de Control		58.504	0	93 Acreedoras de Control		1.392.475	1.346.869
89 Deudoras por Contra (Cr)		6.104.548	6.048.044	99 Acreed. por Contra (Db)		668.423.810	27.531.761


ANGELO BACCI HERNANDEZ
CC N. 73.242.453 de Magangue - Bol.
Director General


ANIBAL ANTONIO GOMEZ NEVA
CC # 80.256.928 de Bogota D C
Revisor Fiscal
T.P. 137353-T


JORGE HUMBERTO GOMEZ CARRILLO
C.C. 3117252 de Cartagena
Contador T.P. # 35452-T

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE - CARDIQUE

NIT. 800254453-5

BALANCE DE PRUEBA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Cuenta	Descripción	Debe	Haber
1	ACTIVO	141.013.865.038,57	0,00
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	87.108.744.356,08	0,00
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	87.108.744.356,08	0,00
111005	CUENTA CORRIENTE	30.854.973.881,83	0,00
11100513	BANCO DAVIVIENDA CTA 056469999595	4.608.621.705,06	0,00
11100520	BANCO OCCIDENTE CUENTA CTE N° 84701173-1	22.473.161.135,65	0,00
11100521	BANCO DAVIVIENDA N° CUENTA 0579-6999-7980	3.773.191.041,12	0,00
111006	CUENTA DE AHORRO	56.253.770.474,25	0,00
11100601	BANCO AGRARIO CTA N°1207-700215-2	516.923.643,24	0,00
11100613	FONDO DE INVERSION COLECTIVA DE ALTA LIQUIDEZ 001020001070	36.378.388.334,44	0,00
11100614	BANCO DE OCCIDENTE CTA No. 830-92144-1	9.179.164.428,51	0,00
11100616	DAVIVIENDA - 057900025206	606,67	0,00
11100618	BCO OCCIDENTE 4781 SOBRETASA ARJONA	722.849.538,52	0,00
11100619	BCO OCCIDENTE 830969671	9.456.443.922,87	0,00
13	CUENTAS POR COBRAR	26.588.963.417,58	0,00
1311	CONTRIBUCIONES ,TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	26.695.689.266,11	0,00
131101	TASAS	2.090.145.179,63	0,00
131102	MULTAS	6.828.613.941,00	0,00
131105	PEAJES	167.342.600,00	0,00
131115	PUBLICACIONES	115.123.702,00	0,00
131126	SOBRETASA AMBIENTAL	15.583.718.632,48	0,00
131130	TASA APROVECHAMIENTO FORESTAL	36.195.854,00	0,00
131190	OTRAS CUENTAS POR COBRAR POR INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.874.549.357,00	0,00
13119001	SEGUIMIENTO AMBIENTAL	370.535.261,00	0,00
13119004	TASA RECURSO HIDRICO	1.080.886.872,00	0,00
13119005	REPOSICION Y REPOBLACION	172.456.777,00	0,00
13119006	EVALUACIONES	250.670.447,00	0,00
1317	PRESTACION DE SERVICIOS	198.507.235,00	0,00
131720	SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA	198.507.235,00	0,00
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	277.038.722,47	0,00
138490	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	277.038.722,47	0,00
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR	0,00	582.271.806,00
138614	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0,00	582.271.806,00
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	27.231.154.697,00	0,00
1605	TERRENOS	21.894.714.891,00	0,00
160501	URBANOS	8.972.850.402,00	0,00
160504	TERRENOS PENDIENTES DE LEGALIZAR	12.921.864.489,00	0,00
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	139.343.538,00	0,00
161501	EDIFICACIONES	139.343.538,00	0,00
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	281.356.005,35	0,00
163501	MAQUINARIA Y EQUIPO	236.285.151,00	0,00
163502	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	166.344,06	0,00
163503	MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	5.016.189,15	0,00
163504	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	37.864.637,74	0,00

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE - CARDIQUE

NIT. 800254453-5

BALANCE DE PRUEBA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Cuenta	Descripción	Debe	Haber
163511	EQUIPO DE COCINA, COMEDOR Y DESPENSA	2.023.683,00	0,00
163590	OTROS BIENES MUEBLES EN BODEGA	0,40	0,00
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS NO EXPLOTADOS	117.161.116,00	0,00
163707	MAQUINARIA Y EQUIPO	2.713.116,00	0,00
163710	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	7.240.000,00	0,00
163711	EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	107.208.000,00	0,00
1640	EDIFICACIONES	2.451.906.660,83	0,00
164001	EDIFICIOS Y CASAS	2.187.298.995,66	0,00
164002	OFICINAS	264.607.665,17	0,00
1650	REDES LINEAS Y CABLES	1.965.409,00	0,00
165007	LINEAS Y CABLES DE INTERCONEXION	1.965.409,00	0,00
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	97.814.523,32	0,00
165590	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	97.814.523,32	0,00
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	2.484.919.112,47	0,00
166001	EQUIPO DE INVESTIGACION	424.841.602,80	0,00
166002	EQUIPO DE LABORATORIO	1.398.230.768,81	0,00
166090	OTRO EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	661.846.740,86	0,00
1665	MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	464.592.059,92	0,00
166501	MUEBLES Y ENSERES	379.409.250,20	0,00
166502	EQUIPOS Y MAQUINAS DE OFICINA	16.194.657,52	0,00
166590	OTRO MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	68.988.152,20	0,00
1670	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	1 039.498 857,53	0,00
167001	EQUIPO DE COMUNICACION	3.677.260,02	0,00
167002	EQUIPO DE COMPUTACION	955.929.673,11	0,00
167003	OTROS EQUIPOS DE COMPUTACION	79.891.924,40	0,00
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	1 269.610.708,24	0,00
167502	TERRESTRE	879.242.919,04	0,00
167504	MARITIMO Y FLUVIAL	390.367.789,20	0,00
1680	EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	18.691.956,12	0,00
168090	OTROS EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	18.691.956,12	0,00
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	2.979.522,00	0,00
168190	LIBROS PUBLICACIONES DE INVESTIGACION Y CONSULTA	2.979.522,00	0,00
1685	DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0,00	3.033.399.662,78
168501	EDIFICACIONES	0,00	221.170.207,00
168503	REDES, LINEAS Y CABLES	0,00	1.965.409,00
168504	MAQUINARIA Y EQUIPO	0,00	34.825.247,78
168505	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	0,00	1 520.730 254,25
168506	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	0,00	341.175.135,42
168507	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	0,00	521.305.032,74
168508	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	0,00	371.316.539,93
168509	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	0,00	20 911 836,66
19	OTROS ACTIVOS	85.002.567,91	0,00
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	481.889.490,03	0,00
197008	SOTWARES	481 889 490,03	0,00

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE - CARDIQUE

NIT. 800254453-5

BALANCE DE PRUEBA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Cuenta	Descripción	Debe	Haber
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	0,00	396 886.922,12
197507	LICENCIAS	0,00	0,21
197508	SOTWARES	0,00	396.886 921,91
2	PASIVOS	0,00	7.520.635.729,77
24	CUENTAS POR PAGAR	0,00	4.855.083.292,77
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	0,00	2.371.451.094,25
240101	BIENES Y SERVICIOS	0,00	2 371.451.094,25
24010101	HONORARIOS	0,00	46.764.977,00
24010103	BIENES	0,00	179.757.470,35
24010105	SERVICIOS	0,00	2.144.928.646,90
2407	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	0,00	1 254 656.223,24
240720	RECAUDOS POR RECLASIFICAR	0,00	24.200 474,00
240790	OTROS RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	0,00	1.230.455.749,24
24079001	FONSECON 5%	0,00	632.778.922,00
24079002	ESTAMPILLA UNIVERSIDAD NACIONAL	0,00	425.304.663,00
24079003	ESTAMPILLA UNIV DE CGENA	0,00	170.740.740,00
24079004	OTROS RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	0,00	1.631.424,24
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	0,00	139.062.102,00
242401	APORTES A FONDOS PENSIONALES	0,00	78 537 500,00
242402	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	0,00	59.299.300,00
242411	EMBARGOS JUDICIALES	0,00	1.225 302,00
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	0,00	779.283.832,13
243603	HONORARIOS	0,00	143.335.277,79
24360301	HONORARIOS PERSONA NATURAL 10%	0,00	1.554 800,00
24360302	HONORARIOS PERSONA NATURAL REG COMUN	0,00	3.021.818,00
24360303	11% HONORARIOS PERSONA JURIDICA 11%	0,00	138.758 659,79
243605	SERVICIOS	0,00	307.746.539,00
24360501	SERVICIO OBRA 2%	0,00	253.111 602,00
24360503	SERVICIOS PERSONAS JURIDICAS 4%	0,00	51.538.269,00
24360504	PERSONA NATURAL REGIMEN COMUN 4%	0,00	293 320,00
24360505	SERVICIOS EN GENERAL 6%	0,00	1 254 418,00
24360506	SERVICIOS 2%	0,00	30.073,00
24360507	RESTEFUENTE RESTAURANTE HOTELES Y HOSPEDAJES 3.5%	0,00	285,00
24360509	RETEFUENTE SOFTWARE	0,00	676.136,00
24360510	SERVICIO DE TRANSPORTE VIA AEREA	0,00	842.436,00
243606	ARRENDAMIENTOS	0,00	280.475,00
243608	COMPRAS	0,00	9 348.902,30
24360801	COMPRAS 2 5%	0,00	9.321.882,30
24360803	COMPRA DE COMBUSTIBLE 0.1%	0,00	27.020,00
243615	A EMPLEADOS ARTICULO 383 ET	0,00	30.877.000,00
243625	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	0,00	123.670.656,00
243627	RETENCION DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR COMPRAS	0,00	164 024.982,04
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	0,00	86.923.644,15
244020	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	0,00	5.974.916,15
244023	CONTRIBUCIONES	0,00	80.948.728,00
2445	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	0,00	10 921.774,00

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE - CARDIQUE

NIT. 800254453-5

BALANCE DE PRUEBA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Cuenta	Descripción	Debe	Haber
244502	VENTA DE SERVICIOS	0,00	10.921.774,00
2460	CREDITOS JUDICIALES	0,00	153.962.175,00
246002	SENTENCIAS	0,00	153.962.175,00
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0,00	58.822.448,00
249027	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	0,00	955.556,00
249050	APORTES ICBF SENA Y CAJA DE COMPENSACION	0,00	41.516.700,00
249051	SERVICIOS PUBLICOS	0,00	16.350.192,00
25	BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	0,00	363.877.864,00
2511	BENEFICIO A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	0,00	363.877.864,00
251104	VACACIONES	0,00	20.546.127,00
251105	PRIMA DE VACACIONES	0,00	66.879.244,00
251106	PRIMA DE SERVICIOS	0,00	157.218.053,00
251107	PRIMA DE NAVIDAD	0,00	43.348.701,00
251109	BONIFICACIONES	0,00	72.407.239,00
251111	APORTES A RIESGOS LABORALES	0,00	3.478.500,00
27	PROVISIONES	0,00	2.301.674.573,00
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	0,00	2.301.674.573,00
270190	OTROS LITIGIOS Y DEMANDAS	0,00	2.301.674.573,00
3	PATRIMONIO	0,00	117.539.731.288,59
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	0,00	117.539.731.288,59
3105	CAPITAL FISCAL	0,00	33.078.846.663,85
310506	CAPITAL FISCAL	0,00	33.078.846.663,85
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIOES	0,00	84.460.884.624,74
310901	EXCEDENTE ACUMULADO	0,00	84.460.884.624,74
4	INGRESOS	0,00	75.831.715.934,55
41	INGRESOS FISCALES	0,00	70.771.925.994,38
4110	NO TRIBUTARIOS	0,00	70.771.925.994,38
411001	TASAS	0,00	5.477.602.749,40
41100101	VIGENCIA ACTUAL	0,00	5.477.602.749,40
411002	MULTAS	0,00	3.004.531.005,00
411003	INTERESES	0,00	4.598.218.817,00
411011	SOBRETASA PEAJES	0,00	1.734.144.000,00
411032	PUBLICACIONES	0,00	71.150.000,00
411060	SOBRETASA AMBIENTAL	0,00	54.350.076.335,98
41106001	VIGENCIA ACTUAL	0,00	54.350.076.335,98
411090	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0,00	1.536.203.087,00
41109001	SEGUIMIENTO AMBIENTAL	0,00	11.877.580,00
41109004	TASA RECURSO HIDRICO	0,00	716.422.735,00
41109005	REPOSICION Y REPOBLACION	0,00	40.724.412,00
41109006	EVALUACIONES	0,00	394.663.894,00
41109007	SOBRETASA PEAJES	0,00	165.041.600,00
41109008	TASA APROVECHAMIENTO FORSTAL	0,00	207.472.866,00
43	VENTA DE SERVICIOS	0,00	307.143.803,00
4360	SERVICIOS DE DOCUMENTACION E IDENTIFICACION	0,00	1.677.785,00
436090	OTROS SERVICIOS DE DOCUMENTACION E IDENTIFICACION	0,00	1.677.785,00
4390	OTROS SERVICIOS	0,00	305.466.018,00
439090	OTROS SERVICIOS	0,00	305.466.018,00
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	0,00	2.174.141.614,00

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE - CARDIQUE

NIT. 800254453-5

BALANCE DE PRUEBA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Cuenta	Descripción	Debe	Haber
4705	FONDOS RECIBIDOS	0,00	2.157.341.614,00
470508	FUNCIONAMIENTO	0,00	2.157.341.614,00
4722	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	0,00	16.800.000,00
472203	CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	0,00	16.800.000,00
48	OTROS INGRESOS	0,00	2.578.504.523,17
4802	FINANCIEROS	0,00	2.503.498.674,07
480290	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0,00	2.503.498.674,07
4808	INGRESOS DIVERSOS	0,00	75.005.849,10
480815	FOTOCOPIAS	0,00	622.900,00
480826	RECUPERACIONES	0,00	17.392.938,00
480890	OTROS INGRESOS DIVERSOS	0,00	56.990.011,10
5	GASTOS	59.878.217.914,34	0,00
51	DE ADMINISTRACION Y OPERACION	20.922.260.506,07	0,00
5101	SUELDOS Y SALARIOS	5.570.112.685,00	0,00
510101	SUELDOS	4.985.523.543,00	0,00
510103	HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	4.295.323,00	0,00
510110	PRIMA TECNICA	324.444.287,00	0,00
510119	BONIFICACIONES	157.753.977,00	0,00
510123	AUXILIO DE TRANSPORTE	58.701.461,00	0,00
510160	SUBSIDIO DE ALIMENTACION	39.394.094,00	0,00
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	89.759.434,00	0,00
510201	INCAPACIDADES	8.903.202,00	0,00
510204	GASTOS MEDICOS Y DROGAS	34.619.296,00	0,00
510216	LICENCIAS	46.236.936,00	0,00
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1.492.803.021,00	0,00
510302	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	221.095.400,00	0,00
510303	COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	510.930.897,00	0,00
510305	COTIZACIONES A RIESGOS LABORALES	45.930.900,00	0,00
510306	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL REGIMEN DE PRIMA MEDIA	400.189.049,00	0,00
510307	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL REGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL	314.656.775,00	0,00
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	276.421.600,00	0,00
510401	APORTES AL ICBF	165.828.600,00	0,00
510402	APORTES AL SENA	110.593.000,00	0,00
5107	PRESTACIONES SOCIALES	2.037.504.228,00	0,00
510701	VACACIONES	332.001.716,00	0,00
510702	CESANTIAS	557.174.973,00	0,00
510704	PRIMA DE VACACIONES	209.122.268,00	0,00
510705	PRIMA DE NAVIDAD	532.212.571,00	0,00
510706	PRIMA DE SERVICIOS	286.204.894,00	0,00
510707	BONIFICACION ESPECIAL POR RECREACION	120.787.806,00	0,00
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	992.825.091,32	0,00
510803	CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	487.535.125,25	0,00
510804	DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	181.793.526,00	0,00
510810	VIATICOS	323.496.440,07	0,00
5111	GENERALES	8.703.584.953,62	0,00
511113	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	156.126.710,00	0,00
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.044.697.194,48	0,00
511115	MANTENIMIENTO	537.290.293,04	0,00

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE - CARDIQUE

NIT. 800254453-5

BALANCE DE PRUEBA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Cuenta	Descripción	Debe	Haber
511117	SERVICIOS PUBLICOS	406.582.950,68	0,00
511118	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	190.983.445,00	0,00
511119	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	17.191.088,60	0,00
511120	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	156.793.402,00	0,00
511121	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	81.423.730,00	0,00
511123	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	105.175.857,00	0,00
511125	SEGUROS GENERALES	101.489.127,00	0,00
511146	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	58.084.959,00	0,00
511149	SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA, RESTAURANTE Y LAVANDERIA	57.538.282,17	0,00
511179	HONORARIOS	4.714.658.125,30	0,00
511180	SERVICIOS	1.066.821.250,00	0,00
511190	OTROS GASTOS GENERALES	8.728.539,35	0,00
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	1.759.249.493,13	0,00
512001	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	71.969.283,00	0,00
512002	CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	93.400.500,00	0,00
512011	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	2.517.848,00	0,00
512024	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	203.325.593,43	0,00
512026	CONTRIBUCIONES	1.385.613.815,00	0,00
512035	ESTAMPILLAS UNIVERSIDAD NACIONAL Y DEMAS UNIVERSIDADES DE COLOMBIA	2.422.453,70	0,00
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	2.893.852.787,19	0,00
5347	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	277.774.249,00	0,00
534714	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	277.774.249,00	0,00
5360	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	409.645.692,53	0,00
536001	EDIFICACIONES	42.979.994,00	0,00
536004	MAQUINARIA Y EQUIPO	9.784.117,37	0,00
536005	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	156.397.879,43	0,00
536006	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	17.427.693,36	0,00
536007	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	81.840.659,29	0,00
536008	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	100.742.796,58	0,00
536009	EQUIPO DE COMEDOR, COCINA , DESPENSA Y HOTELERIA	472.552,50	0,00
5366	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	21.540.582,66	0,00
536605	LICENCIAS	21.540.582,66	0,00
5368	PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	2.184.892.263,00	0,00
536890	OTROS LITIGIOS Y DEMANDAS	2.184.892.263,00	0,00
55	GASTO PUBLICO SOCIAL	35.998.154.612,30	0,00
5504	VIVIENDA	500.000.000,00	0,00
550405	GENERALES	500.000.000,00	0,00
5508	MEDIO AMBIENTE	35.498.154.612,30	0,00
550801	ACTIVIDADES DE CONSERVACION	27.427.303.088,55	0,00
55080101	FLORA	2.528.601.000,00	0,00
55080102	FAUNA	1.099.755.174,00	0,00
55080103	AGUA	23.798.946.914,55	0,00
550802	ACTIVIDADES DE RECUPERACION	235.389.999,00	0,00
55080203	AGUA	235.389.999,00	0,00

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE - CARDIQUE

NIT. 800254453-5

BALANCE DE PRUEBA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Cuenta	Descripción	Debe	Haber
550803	ACTIVIDADES DE ADECUACION	65.596.750,00	0,00
55080303	AGUA	65.596.750,00	0,00
550805	EDUCACION, CAPACITACION Y DIVULGACION AMBIENTAL	7.708.578.027,75	0,00
55080502	PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACION AMBIENTAL	5.676.094.685,75	0,00
55080503	DINAMIZADORES, PROMOTORES Y GESTORES AMBIENTALES	870.032.448,00	0,00
55080505	OTROS EVENTOS DE EDUCACION AMBIENTAL	1.162.450.894,00	0,00
550890	OTROS GASTOS EN MEDIO AMBIENTE	61.286.747,00	0,00
58	OTROS GASTOS	63.950.008,78	0,00
5804	FINANCIEROS	7.446.445,48	0,00
580490	OTROS GASTOS FINANCIEROS	7.446.445,48	0,00
5890	GASTOS DIVERSOS	56.503.563,30	0,00
589019	PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	56.503.563,30	0,00
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	0,00
81	ACTIVOS CONTINGENTES	6.048.044.735,36	0,00
8190	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	6.048.044.735,36	0,00
819090	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	6.048.044.735,36	0,00
83	DEUDORAS DE CONTROL	56.503.563,00	0,00
8315	BIENES Y DERECHOS DEPRECIADOS	56.503.563,00	0,00
831510	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	56.503.563,00	0,00
89	DEUDORAS POR CONTRA	0,00	6.104.548.298,36
8905	ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA	0,00	6.104.548.298,36
890590	ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA	0,00	6.104.548.298,36
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	0,00
91	PASIVOS CONTINGENTES	0,00	667.031.335.482,00
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	0,00	667.031.335.482,00
912004	ADMINISTRATIVOS	0,00	667.031.335.482,00
93	ACREEDORAS DE CONTROL	0,00	1.392.475.715,67
9390	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	0,00	1.392.475.715,67
939090	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	0,00	1.392.475.715,67
99	ACREEDORAS POR CONTRA	668.423.811.197,67	0,00
9905	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA	667.031.335.482,00	0,00
990505	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	667.031.335.482,00	0,00
9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA	1.392.475.715,67	0,00
991590	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA	1.392.475.715,67	0,00
	SUMAS IGUALES	200.892.082.952,91	200.892.082.952,91

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A diciembre 31 del 2019

NOTAS DE CARACTER GENERAL

1. NATURALEZA JURÍDICA Y FUNCIÓN SOCIAL

La Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique, CARDIQUE, nace con la expedición de la Ley 99 de 1993, por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el sector público encargado de la Gestión y Conservación del Medio Ambiente y los Recursos Naturales Renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental - SINA y se dictan otras disposiciones.

La Corporación es un ente corporativo de carácter público descentralizado del orden nacional, dotado de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa para el cumplimiento de las funciones señaladas en dicha Ley que la creó. Está integrado por las entidades territoriales que por sus características constituyen geográficamente un mismo ecosistema o conforman una unidad geopolítica, biogeográfica o hidrogeográfica. Dotada de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica, siendo la máxima autoridad ambiental en el área de su jurisdicción.

La Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique, CARDIQUE, tiene como objetivo administrar dentro del área de su jurisdicción las políticas, planes, programas y proyectos sobre el medio ambiente y los recursos naturales renovables y propender por su desarrollo sostenible.

MISIÓN

La Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique, CARDIQUE, en su área de jurisdicción como Máxima Autoridad Ambiental encargada de administrar el medio ambiente y los recursos naturales, propende por el desarrollo sostenible de las comunidades y distintos sectores productivos en sus cuatro (4) ecorregiones:

- Zona Marino - Costera,
- Canal del Dique,
- Montes de María, y
- Ciénaga de La Virgen

Esto se llevará a cabo mediante la ejecución de planes, programas y proyectos ambientales, utilizando su capacidad técnica innovadora, humana e investigativa.

En el año 2019, la Corporación Autónoma Regional del Canal de Dique fue certificada con las normas técnicas ISO 9001:2015 por haber implementado exitosamente su Sistema de Gestión de Calidad. La certificación fue otorgada por Bureau Veritas Colombia

2. POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Proceso Contable

El proceso contable está definido por la Contaduría General de la Nación, como un conjunto ordenado de etapas que se concretan en el reconocimiento y la revelación de las transacciones, los hechos y las operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales, que afectan la situación, la actividad y la capacidad para prestar servicios o generar flujos de recursos de una entidad contable pública en particular, dónde las Notas a los Estados Financieros son parte integral de estos.

La normalización contable, permite identificar criterios homogéneos, transversales y comparables para la preparación, presentación y conservación de la información contable que deben aplicarse a las entidades del sector público y los agentes que controlen o administren recursos públicos y cuyo fin es la consolidación de la información.

Objetivos de la Notas

Ampliar y brindar mayor claridad a la información contenida en los Estados Financieros, en relación con los hechos, transacciones y operaciones económicas, financieras, sociales, ambientales y toda aquella información relevante, que afecte o puedan afectar la situación de la entidad contable, que presentan alguna dificultad para su medición monetaria, que sirvan de base para la toma de decisiones. La finalidad de las Notas, siendo de carácter general y específico, es la de satisfacer la necesidad de información que puedan tener terceros, particulares, entidades de control, entidades de consolidación, actuales o potenciales, ya que informan las transacciones, hechos y operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales registradas en los Estados Financieros.

Las notas a los Estados Financieros, están preparadas en el marco de lo contemplado en el Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, por los responsables de la entidad y de la consolidación.

Sistema Contable

La Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique, CARDIQUE, prepara y revela sus Estados Financieros con base en los Principios de Contabilidad Pública, las normas y procedimientos, contenidos en el Régimen de Contabilidad Pública, así como las políticas y demás prácticas contables implementadas por la entidad en el Manual de Políticas Contables para la Corporación con fecha de resolución 2107 de diciembre de 2017

Las transacciones de la contabilidad de la Corporación, se registran por partida doble, así como el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Financieros, aplicando las cuentas del Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública actualizado al año 2017, tomando como base la naturaleza jurídica de la entidad. A su vez, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General

de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte.

En el procesamiento y compilación de la información financiera, económica, social y ambiental, se consideran los criterios y normas para la valuación de los activos y pasivos; la provisión de las prestaciones sociales, se cancelan al cierre de cada vigencia, en razón de los pasivos laborales reales; la constitución de provisiones, así como las relacionadas con la contribución de los activos al desarrollo del cometido estatal, tales como las depreciaciones, amortizaciones y agotamiento de los activos.

La propiedad, planta y equipo, está registrada en la contabilidad llevándose un control individual, discriminando el costo histórico y la depreciación de los mismos. El método de depreciación utilizado por la Corporación es el de Línea Recta de acuerdo con la vida útil establecida en el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública. La constitución y control de contingencias por responsabilidades en cuentas de orden.

Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales se encuentran documentados con los soportes de origen interno y/o externo que cumplen con los requisitos aplicables a cada caso y se adjuntan a los comprobantes de contabilidad correspondientes, los cuales adquieren la calidad de documentos probatorios en los eventos que se requieran. Para el reconocimiento patrimonial de estos hechos se aplicó el principio de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

PATRIMONIO

El patrimonio de la Corporación está conformado por:

- Capital fiscal
- Excedente o resultado del ejercicio a diciembre 31 de 2019
- Excedente o resultado de ejercicios anteriores

NOTAS DE CARACTER ESPECÍFICO

CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS

La información contable pública de la Corporación a diciembre 31 de 2019, gozan de razonabilidad y consistencia, pues los saldos que se presentan a nivel de estado de situación financiera y de Estado de Resultados que reflejan la realidad financiera de La Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique, CARDIQUE.

El estado financiero se preparó bajo el nuevo marco contable aplicable para su segundo año la preparación y presentación de la información financiera para entidades del gobierno, de acuerdo al artículo 4 de la resolución 533 del 8 de octubre de 2015 a su vez modificada por el parágrafo primero del artículo 4 de la resolución 693 del 6 de diciembre de 2016.

Los estados Financieros se deben comparar con los del periodo inmediatamente anterior en este caso la vigencia 2018

VALUACION

De conformidad con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública y en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Políticas Contables de la Corporación, se consideran los siguientes criterios relativos a la valuación:

Periodos de Amortización

Los pagos anticipados que realiza la entidad por concepto de bienes y servicios adquiridos a terceros, previo cumplimiento de las normas de contratación, para el desarrollo de sus funciones de cometido estatal, se amortizan durante el periodo en que se recibirán los bienes y servicios.

Así mismo, los Cargos Diferidos en los que incurre la entidad para la adquisición de bienes y/o servicios, que con razonable seguridad le proveerán beneficios económicos futuros al desarrollo de sus funciones de cometido estatal, se amortizan durante los periodos de consumo de los bienes, teniendo en cuenta que los mismos ingresan al almacén y éste en quien se encarga de distribuirlos, acorde a las necesidades de las diferentes dependencias de la entidad.

Para efectos del suministro de combustibles para los vehículos de su propiedad, periódicamente la Corporación firma una orden de suministro, la cual se amortiza con base en el consumo reportado mensualmente por la dependencia que los controla.

Métodos de Provisión

Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales de la entidad se reconocen con base en el principio de causación o devengo. La entidad elabora el respectivo comprobante interno de contabilidad en el cual se consignan las estimaciones que determinan la medición del valor de las provisiones.

Las prestaciones sociales: Prima de Servicios y Prima de Navidad se provisionan con base en los devengos reportados en nómina de sueldos.

RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LOS GRUPOS, CLASES, CUENTAS Y SUBCUENTAS

Con miras a facilitar un mejor análisis de las cifras consignadas en los Estados Financieros, discriminamos a continuación, los principales rubros que conforman los activos, pasivos,

patrimonio, ingresos, costos, gastos, cuentas de orden y cuentas de planeación y presupuesto.

NOTA 1 DISPONIBLE

Representa la existencia de fondos en dinero y cheques, en moneda nacional, de disponibilidad inmediata. Las cuentas que maneja la corporación tanto corriente como de ahorro fueron conciliadas oportunamente. El saldo a 31 de diciembre de 2018 y de la vigencia 2019 asciende a la suma de **\$87,108,744,356.08** conformado por:

Cuenta	Descripción	Saldo dic 31 de 2019	Saldo a dic 31 de 2018	Variación	% variación
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	87,108,744,356.08	50,978,733,502.31	36,130,010,853.77	58.52%
111005	CUENTA CORRIENTE	30,854,973,881.83	13,476,426,978.95	17,378,546,902.88	43.68%
11100513	BANCO DAVIVIENDA CTA 056469999595	4,608,621,705.06	2,876,919,705.06	1,731,702,000.00	62.42%
11100520	BANCO OCCIDENTE CUENTA CTE N° 84701173-1	22,473,161,135.65	5,973,660,025.20	16,499,501,110.45	26.58%
11100521	BANCO DAVIVIENDA N° CUENTA 0579-6999-7980	3,773,191,041.12	4,625,847,248.69	-852,656,207.57	122.60%
111006	CUENTA DE AHORRO	56,253,770,474.25	37,502,306,523.36	18,751,463,950.89	66.67%
11100601	BANCO AGRARIO CTA N°1207-700215-2	516,923,643.24	463,479,155.24	53,444,488.00	89.66%
11100613	FONDO DE INVERSION COLECTIVA DE ALTA LIQUIDEZ	36,378,388,334.44	27,482,757,456.57	8,895,630,877.87	75.55%
11100614	BANCO DE OCCIDENTE CTA No. 830-92144-1	9,179,164,428.51	5,498,202,667.49	3,680,961,761.02	59.90%
11100616	DAVIVIENDA - 057900025206	606.67	983.71	-377.04	162.15%
11100618	BCO OCCIDENTE 478: SOBRETASA ARJONA	722,849,538.52	558,049,536.42	164,800,002.10	77.20%
11100619	BCO OCCIDENTE 830969671	9,456,443,922.87	3,499,816,723.93	5,956,627,198.94	37.01%

La Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique, CARDIQUE, maneja cuatro (4) cuentas corrientes y seis (6) de ahorro y estos es su destinación o uso.

Cuenta corriente:

- Una (1) destinadas a gastos de inversión;
- Una (1) consignación de transferencia eléctrica;
- Una (1) para pago de nómina, impuestos y viáticos;
- Una (1) para consignación de sobre tasa de peajes

Cuenta Ahorro:

- Una (1) para recaudo sobre tasa ambiental municipal;
- Una (1) para recaudo sobre tasa ambiental del municipio de Arjona
- Una (1) para recaudo sobre tasa ambiental distrital;
- Una (1) para recaudo y pago de facturas;
- Una (1) para recaudo centrales térmicas;
- Una (1) para pago de viáticos dentro de la jurisdicción de la Corporación

La entidad cuenta con la conciliación de la totalidad de las cuentas bancarias Y no existe ninguna restricción asociada a la disponibilidad de los recursos representados en Depósitos en Instituciones Financieras y Equivalentes al efectivo. No existen embargos a ninguna cuenta bancaria de la Corporación .

NOTA 2 CUENTAS POR COBRAR

Los Cuentas por Cobrar de la Corporación, representa el valor de los derechos a favor de la entidad contable pública, originados en tasas, regalías, multas, sanciones, contribuciones y concesiones, así como también los originados en intereses sobre obligaciones tributarias, entre otros.

Aquí se agrupan las cuentas que representan derechos ciertos a favor de CARDIQUE, originados en el desarrollo de su función administrativa y de otras actividades. Procedimos a ajustar los saldos de las Cuentas por Cobrar de los Municipios de la Jurisdicción de esta Corporación, de acuerdo a las Certificaciones recibidas a corte de diciembre 31 de 2019

CUENTAS POR COBRAR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Cuenta	Descripción	Saldo a dic 31 de 2019	Saldo a dic 31 de 2018	Variación	% variación
13	CUENTAS POR COBRAR	26,573,939,204.58	9,252,277,401.86	17,321,661,802.72	34.82%
1311	CONTRIBUCIONES ,TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	26,695,689,266.11	9,305,731,830.71	17,389,957,435.40	34.86%
131101	TASAS	2,090,145,179.63	1,349,345,754.23	740,799,425.40	64.56%
131102	MULTAS	6,828,613,941.00	285,140,420.00	6,543,473,521.00	4.18%
131105	PEAJES	167,342,600.00	0.00	167,342,600.00	0.00%
131115	PUBLICACIONES	115,123,702.00	122,356,228.00	-7,232,526.00	108.28%
131126	SOBRETASA AMBIENTAL	15,583,718,632.48	5,811,151,603.48	9,772,567,029.00	37.29%
131130	TASA APROVECHAMIENTO FORESTAL	36,195,854.00	16,220,785.00	19,975,069.00	44.81%
131190	OTRAS CUENTAS POR COBRAR POR INGRESOS NO TRIBUTARI	1,874,549,357.00	1,721,517,040.00	153,032,317.00	91.84%
13119001	SEGUIMIENTO AMBIENTAL	370,535,261.00	434,664,839.00	-64,129,578.00	117.31%
13119004	TASA RECURSO HIDRICO	1,080,886,872.00	883,721,127.00	197,165,745.00	81.76%
13119005	REPOSICION Y REPOBLACION	172,456,777.00	154,242,615.00	18,214,162.00	89.44%
13119006	EVALUACIONES	250,670,447.00	248,888,459.00	1,781,988.00	99.29%
1317	PRESTACION DE SERVICIOS	198,507,235.00	257,462,429.15	-58,955,194.15	129.70%
131720	SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLÓGICA	198,507,235.00	257,462,429.15	-58,955,194.15	129.70%
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	277,038,722.47	10,105,830.00	266,932,892.47	3.65%
138490	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	277,038,722.47	10,105,830.00	266,932,892.47	3.65%
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR	(597,296,019.00)	(321,022,688.00)	-276,273,331.00	53.75%
138614	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	(597,296,019.00)	(321,022,688.00)	-276,273,331.00	53.75%

Las rentas de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE -CARDIQUE - están establecidas en el capítulo VII de la ley 99 de 1993 y su decreto reglamentario N° 1076 de 2015, en el cual se fijan los parámetros de liquidación, facturación y cobro de cada una.

La cartera de la Corporación se rige bajo la Ley 1066 de 2006 por la cual se dictan normas para la normalización de la cartera pública, el Reglamento Interno de Cartera y las políticas contables.

Forma de Cobro:

1) Tasas Por Utilización de Aguas: Las Autoridades Ambientales Competentes cobrarán las tasas mensualmente mediante factura expedida con la periodicidad que estas determinen, la cual no podrá ser mayor a un (1) año, las facturas se expedirán en un plazo no mayor a 4 meses después de finalizar el período objeto de cobro.

2) Tasas Retributivas: Las Autoridades Ambientales Competentes cobrarán las tasas mensualmente mediante factura expedida con la periodicidad que estas determinen, la cual no podrá ser mayor a un (1) año, las facturas se expedirán en un plazo no mayor a 4 meses después de finalizar el período objeto de cobro.

3) Porcentaje y Sobretasa Ambiental: Porcentaje del total del recaudo. En el caso de optar el respectivo Consejo municipal o distrital por el establecimiento de un porcentaje del total del recaudo por concepto del impuesto predial, deberán destinar entre el 15% y el 25,9% de éste para las Corporaciones con jurisdicción en su territorio.

Para la Sobretasa esta no podrá ser inferior al 1.5 por mil ni superior al 2.5 por mil sobre el

avalúo de los bienes que sirven de base para liquidar el impuesto predial y, como tal, cobrada a cada responsable de este.

5) Multas y sanciones: La Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique CARDIQUE, mediante acto administrativo establecerá el valor de la multa, una vez agotada la vía administrativa y debidamente ejecutoriado se registra en cuentas por cobrar la multa asignándole un número.

6) Cobro por Seguimiento: La Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique CARDIQUE, emite el auto de liquidación y el informe de visita una vez agotada la vía administrativa y debidamente ejecutoriado, se registra en cuentas por cobrar el cobro por seguimiento asignándole un número

A continuación, relacionamos la totalidad de la cartera de los rublos más voluminosos así: En diciembre 31 de 2019 el saldo por concepto de Sobretasa Ambiental por tercero es:

Nit	Descripción	
SOBRETASA AMBIENTAL		15,583,718,632.48
800026685-1	MUNICIPIO DE SAN JACINTO	106,118,026 00
800037175-0	ALCALDIA MUNICIPAL SAN JUAN NEPOMUCENO	10,674,676 00
800038613-1	MUNICIPIO DE CORDOBA	129,837,622 00
800095466-8	MUNICIPIO DE MARIALABAJA	369,673,043 00
800095514-3	MUNICIPIO DE MAHATES	167,383,462 00
806000701-9	MUNICIPIO DE CLEMENCIA	6,491,234 00
806001278-9	MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL	1,707,038 00
806004900-6	MUNICIPIO DE ARROYO HONDO	110,897,973 00
890480022-1	MUNICIPIO DEL CARMEN DE BOLIVAR	128,023,168 00
890480069-5	MUNICIPIO DE SANTA CATALINA	152,870,777 57
890480184-4	DISTRITO CARTAGENA / E P ALCALDIA DE CARTAGENA -UT-GNB DATT-RECAUDO	13,229,733,595 00
890480254-1	MUNICIPIO DE ARJONA	117,007,525 97
890481149-0	MUNICIPIO DE TURBACO	528,597,919 94
890481177-7	MUNICIPIO DE ZAMBRANO - ALCALDIA MUNICIPAL	26,397,285 00
890481192-8	MUNICIPIO DE VILLANUEVA	6,430,373 00
890481295-8	MUNICIPIO DE EL GUAMO	2,437,544 00
890481310-0	MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA-ALCALDIA MUNICIPAL	50,706,587 00
890481324-3	MUNICIPIO DE TURBANA	90,439,868 00
890481343-	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE LIMA	138,561,859 00
890481362-3	MUNICIPIO DE CALAMAR	209,729,056 00
TOTAL		15,583,718,632.48

Cabe anotar, así como hay municipios que certificaron cumplidamente durante la vigencia de 2019 como fueron; Distrito de Cartagena de Indias, Arjona, San Jacinto, santa catalina y el Guamo hay otros, que no certificaron durante la vigencia estos son: San Cristóbal, San Estanislao de kotka y Turbana. Los demás con excepción del municipio de Arroyo hondo certificaron hasta el 2 trimestre de 2019

El saldo de las multas por tercero a diciembre 31 de 2019

MULTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Nit		
MULTAS		6,828,613,941.00
4607033-	IGLESIAS DONADO ALBERTO	36,176,222 00
800026685-1	MUNICIPIO DE SAN JACINTO	4,284,800 00
800035677-9	MUNICIPIO DE SOPLAVIENTO	4,284,800 00
800037175-0	ALCALDIA MUNICIPAL SAN JUAN NEPOMUCENO	1,973,760 00
800095466-8	MUNICIPIO DE MARIALABAJA	535,600 00
800095514-3	MUNICIPIO DE MAHATES	13,390,000 00
804016671-9	CAMPOLLO S.A	134,564,738 00
806004900-6	MUNICIPIO DE ARROYO HONDO	26,624,500 00
806013058-7	URBISA S.A	128,805,580 00
8696052-	BISCHOFF UJUETA FRITZ EDUARD KARL	7,850,766 00
890480022-1	MUNICIPIO DEL CARMEN DE BOLIVAR	15,532,400 00
890480069-5	MUNICIPIO DE SANTA CATALINA	535,600 00
890480184-4	DISTRITO CARTAGENA / E.P. ALCALDIA DE CARTAGENA -UT-GNB DATT- RECAUDO	4,992,514,970 00
890480254-1	MUNICIPIO DE ARJONA	691,996,867 00
890481177-7	MUNICIPIO DE ZAMBRANO - ALCALDIA MUNICIPAL	8,034,000 00
890481295-8	MUNICIPIO DE EL GUAMO	9,640,800 00
890481310-0	MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA-ALCALDIA MUNICIPAL	16,708,800 00
890481324-3	MUNICIPIO DE TURBANA	614,348,429 00
900472545-1	PROMOTORA ALTOS DE PLAN PAREJO S.A.S	120,811,309 00
		6,828,613,941.00

Las tasas a diciembre 31 de 2019 por terceros son de:

TASA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Nit	Descripción	
TASAS		2,090,145,179.63
800011987-3	TUBOS DEL CARIBE LTDA	277,031 00
800034825-8	C I ANTILLANA S A.	284,980 00
800072556-3	SEATECH INTERNACIONAL INC	55,671,771 00
800095466-8	MUNICIPIO DE MARIALABAJA	5,481,663 00
800149537-6	PROELECTRICA & Cía S C A. E.S P	126,333,218 00
800213678-1	ZONA FRANCA DE CARTAGENA S A	78,356,369 00
800248642-6	INVERSORA LOS NAVEGANTES S A.S	491,931 00
800252396-4	AGUAS DE CARTAGENA S A. E.S P	1,359,667,550 50
802008194-	FUNDACION PARA EL PROGRESO INTEGRAL COMUNITARIO-FUNDACOM	391,250 00
804000927-9	INSERCOL S.A.	9,863 00
804016671-9	CAMPOLLO S.A	19,134,015 90
806000835-7	SALAS SALAS TRUJILLO & CIA S C S	21,385 00
806002227-8	C I PROACUICOLAS LTDA	115,276 00
806003158-2	EDS MULTISERVICIOS LA GRAN VIA S.A.	13,196 00
806004404-4	C I CURTIEMBRES MATTEUCCI S A S	7,260,103 00
806004900-6	MUNICIPIO DE ARROYO HONDO	2,896,786 00

806005008-5	TERMOCANDELARIA S C.A. E S P PASAN	23,477,969 00 1,679,884,357.40
	Vienen	1,679,884,357 40
806013058-7	URBISA S A	9,731,080 00
830101107-4	MALTERIA TROPICAL S A	681,656 00
860006333-5	YARA COLOMBIA S A	30,273,514 73
860007277-5	MEXICHEM RESINAS COLOMBIA S A S	3,115,838 00
860014659-4	DOW QUIMICA DE COLOMBIA S A	68,326.00
860063875-8	EMGESA S.A. E. S. P	2,620,945 00
89000515-	TAPIA CARRIAZO JAVIER MAURICIO (EDS SAN MIGUEL)	255,688 00
890100251-0	CEMENTOS ARGOS S A	48,610,836 00
890107487-3	SUPERTIENDAS Y DROGUERIAS OLIMPICA S A	6,985 00
890406091-3	MARICULTURA DEL CARIBE LTDA	201,844 00
890480022-1	MUNICIPIO DEL CARMEN DE BOLIVAR	3,828,286.00
890480023-7	COMPENALCO - CARTAGENA	3,461,483 00
890480079-9	COLEGIO JORGE WASHINGTON	7,020 00
890931654-0	OCEANOS S.A.	120,640,049.50
899999068-1	ECOPETROL	154,788,223 00
900089899-1	PROMOTORA CARTAGENA LAGUNA CLUB S.A.	6,410,626 00
900090808-3	PROMOTORA PARQUE COMERCIAL Y EMPRESARIAL PUERTA DE LAS AMERICAS S A	48,121 00
900093685-8	KROKODEILOS S A S	589 00
900107611-6	ZOOCRIADERO DEL NORTE S A	13,769 00
900114122-5	EXTRACTORA MARIALABAJA S A	16,841,139 00
900141185-3	ACUAMARES EL RECREO	777,498 00
900196346-9	E S E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	237,372 00
900196737-5	SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL EL PROGRESO	195,025 00
900199343-0	AMERICAS STYRENICS DE COLOMBIA LTDA	57,890 00
900301268-3	ZONA FRANCA PARQUE CENTRAL S.A.S	6,834 00
900490919-9	FRIGORIFICO DE ARJONA S.A.S - FRIGOARJONA S.A.S	83,363 00
900492992-	ESPECIALMENTE S.A.S	5,643,133 00
900564044-9	COPROPIEDAD ZONA FRANCA PERMANENTE PARQUE CENTRAL P H	6,566 00
900592803-1	PROMOTORA LA CANDELARIA S A S	602,627 00
900652194-2	HOSTALES DE COLOMBIA S A S	3,442 00
900756617-3	LA VAMEJOR ZONA FRANCA S A S	476,034 00
900998497-4	BENCHMARK GENETICS COLOMBIA S A S	424,643 00
91158458-	PEÑA PEDROZA JULIAN ANDRES	140,377 00
	TOTAL	2,090,145,179.63

Por tasa de recurso hídrico el saldo de tercero

TASA RECURSO HIDRICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Nit

TASA RECURSO HIDRICO		1,080,886,872.00
10875278-	JANNA DAVID JESUS JULIAN	8,459,778 00
1143326915-4	TRANSPORTES DE AGUA POTABLE IVAN LAGUNA	1,003,882 00
12271873-	GASCA DURAN ANGEL (FCA. PRIMAVERA DEL NORTE)	92,923,349 00

16246114-	PEREZ DIAFANOR	10,625 00
16662309-9	MEJIA GERMAN	803,726 00
3825877-	COVA TROCHA LUIS	9,253,027 00
3994243-	RODRIGUEZ MENDEZ LUIS - (FINCA EL FRANCES)	66,533 00
42892386-	ZAPATA MERLANO OLGA	283,162 00
72129173-3	GUZMAN PIÑA EDDING ALBERTO	4,691,030 00
73071613-	FINCA " EL NILO" EDELBERTO MUÑIZ R.	9,382,117 00
73077660-	FLOREZ MEZA ALBERTO JOSÉ	166,558 00
73137437-	BORGES TRUCCO SERGIO	1,037,555 00
73265600-	SAGBINI CABRERA FARID EDUARDO	114,665 00
73556588-	CARBALLO MASS ENRIQUE RAMON	161,401 00
73560244-	RAMOS ORDOÑEZ ALFREDO JOSE	264,680 00
7405366-5	BUILES RENDON GONZALO	401,863 00
800037175-0	ALCALDIA MUNICIPAL SAN JUAN NEPOMUCENO	17,068,883 00
800038613-1	MUNICIPIO DE CORDOBA	1,280,557 00
800057952-4	BIOMAR LTDA	775,004 00
800095466-8	MUNICIPIO DE MARIALABAJA	28,750,470 00
800095514-3	MUNICIPIO DE MAHATES	2,248,242 00
800096464-8	PUERTO DE MAMONAL S A	401,863 00
800116325-1	SOCIEDAD JAIME PARRA P. Y CIA LTDA.	25,353 00
800122412-7	AGROINDUSTRIAS DEL BAJIRA S A	58,299 00
800131305-5	CANCARIBE LTDA	7,485,007 00
8001313055-1	CONCARIBE LTDA	5,297,575 00
800152209-6	REPTILES WORLD LTDA	28,319,070 00
800180488-3	ALTOS DE GUAYACANES S A.	1,422,526 00
800241301-8	ASOCIACION DE SERVICIOS PUBLICOS DOMIC DE ACUED Y SANEAMIENTO BASICO-ASPUMA	13 00
800250984-6	GISCOL DIQUE S A. ESP	13,652,878 00
802001132-8	INVERSIONES EMPRENDER LTDA. Y CÍA. S. EN C	11,114 00
802021386-7	CORPORACION ACUEDUCTO EL ARENAL	1,890,268 00
804016671-9	CAMPOLLO S A	907,101 00
805031344-1	PRO OBRAS Y CONSTRUCCIONES S A.S	2,911,940 00
806000701-9	MUNICIPIO DE CLEMENCIA	363,799 00
806003759-9	INVERSIONES GARCIA GOMEZ Y CIA	326,729 00
806004900-6	MUNICIPIO DE ARROYO HONDO	14,155,492 00
806005622-8	GARCIA ZUCCARDI & CIA S EN C	449,165 00
806008708-6	EUROMAR DEL CARIBE S A.	3,296,143 00
806008737-1	CONSTRUCTORA MONTECARLO VIAS S A S	2,434,907 00
806009657-3	ASOAGUAS E.S.P	7,848,547 00
806010861-1	EMPRESA ASOC DE TRABAJO LA ESPERANZA DE ZAMBRANO E.A.T	58,720 00
806012702-8	INVERSIONES CBS S.A.	363,028 00
806013532-7	EMP INTERM DE SERV PUBLICOS DOMIC DE ALCANTARILLADO S A ESP	5,896,276 00
806014488-5	TRANSCARIBE S A.	405,269 00
806016735-9	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE COLOMBIA S A. E S P	21,208,806 00
823005361-2	FUNDACION TALENTOS	2,158,576 00
8276453-	ACEVEDO CAMARGO JAIRO	1,512,522 00
830104035-6	AGROTEMPO LTDA	19,670,154 00
830110192-9	EUROTRADING C O C I LTDA	473,229 00
890401849-6	SOCIEDAD BELTRAN SEGRERA Y CIA S EN C	3,516,298 00
890404029-7	HERRERA & DURAN LTDA	828,202 00
890406091-3	MARICULTURA DEL CARIBE LTDA	120,693 00
890480069-5	MUNICIPIO DE SANTA CATALINA	4,057,789 00

890481177-7	MUNICIPIO DE ZAMBRANO - ALCALDIA MUNICIPAL	5,705,579 00
890481295-8	MUNICIPIO DE EL GUAMO	2,194,399 00
890931654-0	OCEANOS S A	69,546,078 00
890939776-7	INDUPOLLO S A	1,594,964 00
890941006-0	TROPICAL INVERSIONES LTDA	37,864,486 00
900007890-5	REPTILES DE CARTAGENA LTDA - REPTICAR LTDA	704,640 00
900068024-4	IGLESIA ADVENTISTA DEL SÉPTIMO DIA	150,482 00
900083249-7	COMPAÑIA DE ALEVINOS EL PERICO S EN C	218,280 00
900089899-1	PROMOTORA CARTAGENA LAGUNA CLUB S A	8,423,800 00
900106191-1	AGUAS CANAL DEL DIQUE S A E.S.P	1,397,297 00
900107227-0	C I. AGRECAR S.A	21,277,869 00
900114122-5	EXTRACTORA MARIALABAJA S.A	981,463 00
900119900-1	CONSTRUCTORA BARCELONA DE INDIAS S A	2,267,259 00
900124007-9	EMPRESA DE DESARROLLO LOS MORROS	869,824 00
900135132-9	USO MARIALABAJA	217,917,890 00
900150805-1	SOCIEDAD PROMOTORA NUEVA CARTAGENA S.A	149,354 00
900162103-1	ZOOCRIADERO EL PRIETO LTDA	737,775 00
900175706-7	GISCOL S A	17,794,005 00
900197431-1	INVERAGRICOL S A.	229,131,262 00
900199232-1	CONSTRUCCIONES KARIBANA S A	654,309 00
900219006-0	INVERSIONES KARIBANA S A	490,732 00
900233351-5	AGRICOLA DEL CARIBE S A.S	30,923,352 00
900233616-1	INVERSIONES AGRORIOS S A	39,056,737 00
900248668-1	PACIFIC INFRASTRUCTURE INC	90,597 00
900254400-8	ASOCARECOR	106,415 00
900267847-2	COOPERATIVA AGUAS DE CORDOBA	4,955,972 00
900308782-1	AGROGANADERIA LATINOAMERICANA S A S - AGRILAT	6,431,172 00
900362773-2	INVERDIMA S.A.S	502,718 00
900388388-2	P + D S A S DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS	712,817 00
900407235-7	DESARROLLOS SERENA DEL MAR SUCURSAL COLOMBIA	38,479,535 00
900410876-9	ACUACOR S.A.S E.S P	840,119 00
900457611-7	ACUAMARES S.A. E S P	5,422,615 00
900563447-9	PROMOTORA ORO BLANCO S A.S.	182,981 00
900741538-4	SURTIAGUAS Y SERVICIOS MPD S A.S	105,071 00
901108875-1	UNION TEMPORAL VIAL C&C 004	2,290,410 00
902026999-	ESPINOSA MERLANO ANTONIO	8,745 00
9079945-	DEL CASTILLO RESTREPO HORACIO	23,863 00
974196-	VITOLA GUILLERMO HUMBERTO	7,548 00
		1,080,886,872.00

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

En las otras Cuentas por Cobrar a dic 31 de 2019 tenemos los deudores por concepto de las retenciones que se debieron hacer por la de estampilla Universidad Nacional y demás universidades del Colombia de la vigencia 2014 y 2015 , la DIERRECCION DE IMPUESTOS Y ADUNANASS DE COLOMBIA emitió 2 requerimiento de ordinarios cobrando dicha sumas y se procedió al pago previo autorización del Consejo Directivo de la corporación , se están haciendo las acciones de cobro respectivo a los contratistas; adicionalmente las otras Cuentas por Cobrar corresponde al el pago doble que el Área de Tesorería hizo, pero ya se subsano quedando pendiente el saldo a la fecha de febrero 10 de 2020 \$ 19,055,048. oo FUNDACION CONSULTORIA AMBIETAL ONG , a continuación relacionamos los terceros:

OTRAS CUENTAS POR COBRAR		277,038,722.47
1128057580-	GOMEZ BARROSO RUBEN DARIO	1,464,636 00
27041885-	BERMUDEZ PEREZ SUJEY MARIA	3,976,766 00
3800995-	ESTRADA DUQUE ALEXANDER	18,624 00
3805767-	CARREÑO BASTO CAMILO ERNESTO	8,735,095.00
3806407-	SANGUINETE PEÑA JHONATAN ALBERTO	3,859,342 00
3825877-	COVA TROCHA LUIS	609,416 00
45530579-	GUERRA CORPAS YELENA PATRICIA	4,303,158 00
45763167-	ARIZA VEGA LILIBETH NAYIBE	1,881,372 00
70526472-	JULIO PADILLA EDILBERTO	4,630,278 00
73082848-	VARELA OLAVE OSCAR EMILIO	10,187,014 00
73146729-	ELJACH URIBE ALEXIS	4,126,439 00
73151447-	MENDOZA BLANCO ALVARO ENRIQUE	8,198,373 00
73161728-	BARRIOS ALVEAR ANTONIO LUIS	7,339,066.00
73169681-	VENENCIA PATERNINA GERMAN EMILIO	1,352,255 00
73195817-	SANCHEZ DONADO JUAN CARLOS	3,986,743 00
73197560-	ESPINOSA ACOSTA ROGER ELIAS	5,991,163 00
73237521-	PEREZ ROMERO JUAN CARLOS	1,355,718 00
73579502-	MANRIQUE TERAN REYNALDO ENRIQUE	6,512,413 00
73581245-	CARDONA VERGARA GUSTAVO ENRIQUE	5,295,272 00
7919443-	MARTIN PADILLA MOISES ARMANDO	5,284,531 00
7919672-	MARRUGO DEVOZ VLADIMIR EDUARDO	5,161,657 00
806003089-	ASOCIACION POR EL APROVECHAMIENTO FORESTAL SOSTE	3,345,677 00
806016892-7	INGEMAR S.A S.	4,236,800 00
823000083-7	FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL - AY	7,383,653.00
8273128-	CAMACHO LOPEZ ALVARO JAVIER	1,566,039 00
860005216-7	ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDADES ESTATALES	5,465,168 00
8779911-	MARTINEZ ALVAREZ JOISER	3,548,682 00
890101977-3	AVANTIKA DE COLOMBIA SAS	55,394,362 00
899999001-7	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	1,963,658 00
900131635-3	FUNDACION EMPRESARIAL CONSTRUIAMOS EXITOS	1,230,805 76
900238401-8	CONSTRUCTORA TURIZO LTDA	2,960,258.00
900315904-0	SOLUCIONES ENERGETICAS INGENIERIA S.A.S	1,210,316 00
900318283-9	CONSTRUCTORA INTEGRAL DEL CARIBE W M F & ASOCIAD	3,200,713 00
900341112-4	CONSTRUCTORA SERING LTDA	3,988,816 00
900378474-5	CAUDALES Y MUESTREOS S.A.S	1,217,945 00
900431662-1	CONSERVACION GLOBAL ALTERNATIVO DEL MEDIO AMBIE	2,751,738 00
900455620-4	INGENIERIA ELECTRICA CIVIL INVERSIONES BM&J S.A S.	2,600,397 00
900461831-6	INGENIERIA DE SERVICIOS MULTIPLES COLOMBIA SAS - MEI	6,747,952 00
900479744-2	CV INGENIERIA & PROYECTOS S.A S - IRPROYECTOS S.A S	7,122,886 00
900519302-3	JEMI CONSTRUCCIONES SAS	6,911,929 00
900532331-0	FUNDACION CONSULTORIA AMBIENTAL CONSULTA ONG	29,055,648 00
900588602-2	CONSTRUCTORA PROYECTOS Y SUMINISTROS SAS	1,354,215 71
900593329-6	CONSTRUCCIONES EJP S.A S	5,756,993 00
900853144-7	PINO RICCI S.A S.	4,606,288 00
9087312-	CABARCAS CABARCAS RAFAEL	308,204 00
9097330-	ALVAREZ DIAZ ABRAHAM JOSE	5,658,510 00
9097905-	ARRIETA PEREZ ALVARO ALFONSO	5,322,498 00
9149565-	DIAZ PASTRANA JOSE DAVID	7,859,240.00
	TOTAL	277,038,722.47

NOTA 3 DETERIODO DE CUENTAS POR COBRAR

Para el año terminado a dic 31 de 2019 la corporación ha dispuesto contabilizar un deterioro según lo establecido en el manual de políticas contables y tributarias así se establece en primera instancia la evaluación de si existe un deterioro, si existe indicios se procede al cálculo del mismo de lo contrario no.

La corporación tendrá en cuenta los siguientes indicios como deterioro:

Incumplimiento de los pagos periódicos

Desmejoramiento de sus condiciones crediticias

Según cobro coactivo de la entidad a dic 31 de 2019 existe por cartera no recuperable la suma de \$ 138,258,698 siendo esta la cartera no recuperable y a más de 360 días la cartera es de \$ 2,105,827,278 procedemos a calcular el deterioro

A la cartera a enero 1 de 2019 \$ 2,105,827,276 se descuenta el deterioro vigencia 2018 \$321,022,687.00 , esto nos da como resultado la cartera neta \$ 1,784.804,588.00, descontamos el recaudo dado por el área de cobro coactivo \$ 167.226.667 obtenemos el nuevo saldo de cartera de más de 360 días \$ 1.634,103,052.00 a eso le agregamos la nueva cartera con más de 360 días \$ 1.424,194,216.00 y nos da como resultado la nueva cartera a más de 360 días \$ 3,058,297,268.00 a eso le aplicamos la tasa del 9.9% establecida por el Banco de la Republica y que en nuestro Manual de Políticas Contables se define como la tasa de interés de mercado aplicada para instrumentos similares y que es la tasa de interés de colocación promedio mensual ponderado (efectiva anual) a diciembre 31 de 2019 , obtenemos el valor actual de la cartera a \$ 2,780,523,018.00 y así obtenemos el valor del detenido por la vigencia de 2019 \$ 277,774,249.00

CARTERA SALDO	1,634,103,052.43
NUEVA CARTERA	1,424,194,216.00
TOTAL CARTERA	3,058,297,268.43
TASA	9.99%
PERIODO	1.00
VALOR ACTUAL	\$ 2,780,523,018.85
DETERIORO	277,774,249.58

NOTA 4 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

En este rubro se incluyen, las cuentas que representan el valor de los bienes tangibles de propiedad de la entidad contable pública que se utilizan para la producción, desarrollo y la prestación de servicios de la función pública, la administración de la entidad contable pública, y por lo tanto no están disponibles para la venta en desarrollo de sus actividades productivas y de servicios, siempre que su vida útil probable en condiciones normales de utilización exceda de un año. Tratándose de las entidades contables públicas del gobierno

general, incluye los bienes para el uso permanente recibidos sin contraprestación de otras entidades del gobierno general.

La Corporación está empleando en su técnica contable el método de depreciación en línea recta, ajustada a los requerimientos de la carta circular No. 11 de 1996. Los activos se han registrado según su costo de adquisición, y se vienen haciendo los avalúos y actualización de bienes de acuerdo con las disposiciones de la contaduría General de la Nación.

Reconocimiento: Se reconocen como elementos de propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos, que se esperan usar durante más de un periodo (1 año). Los terrenos sobre los que se construyen las edificaciones se reconocen por separado.

Las adiciones y mejoras efectuadas en una propiedad, planta y equipo propia o ajena se reconocen como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectan el cálculo de la depreciación.

Medición Inicial: Los elementos de propiedades, planta y equipo inicialmente se reconocen al costo, el cual incluye todas las erogaciones necesarias para poner el activo en condiciones de uso. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconoce como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afecta la base de depreciación.

Medición Posterior: Todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulado.

Los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo, se reconocen en los resultados del periodo

Depreciación: Se reconoce la depreciación de un equipo de propiedad planta y equipo cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración.

Los terrenos no se deprecian.

A continuación, una relación de la propinada planta y equipo

Cuenta	Descripción	Saldo a dic 31 de 2019	Saldo a dic 31 de 2018	VARIACION	% Variacion
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	27,231,154,697.00	22,214,692,620.80	5,016,462,076.20	18.42%
1605	TERRENOS	21,894,714,891.00	17,883,448,366.00	4,011,266,525.00	18.32%
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	139,343,538.00	0.00	139,343,538.00	100.00%
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	281,356,005.35	466,416,608.75	-185,060,603.40	-65.77%
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS NO	117,161,116.00	14,233,235.00	102,927,881.00	87.85%
1640	EDIFICACIONES	2,451,906,660.83	2,086,861,774.00	365,044,886.83	14.89%
1650	REDES LINEAS Y CABLES	1,965,409.00	2,242,073.00	-276,664.00	-14.08%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	97,814,523.32	123,318,635.20	-25,504,111.88	-26.07%
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	2,484,919,112.47	2,192,903,899.16	292,015,213.31	11.75%
1665	MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFIC	464,592,059.92	524,609,987.56	-60,017,927.64	-12.92%
1670	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPU	1,039,498,857.53	933,661,969.14	105,836,888.39	10.18%
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y	1,269,610,708.24	1,008,520,060.04	261,090,648.20	20.56%
1680	EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPE	18,691,956.12	26,586,881.12	-7,894,925.00	-42.24%
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	2,979,522.00	0.00	2,979,522.00	100.00%
1685	DEPRECIACION ACUMULADA DE PROP	-3,033,399,662.00	-3,048,110,868.17	14,711,206.17	-0.48%

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales

a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta. Los terrenos tienen una vida útil indefinida y por lo tanto no se deprecian. Los años de vida útil estimada corresponden a:

Tipo de Activo	Vida Útil	Vr residual
Edificio	Entre 50 hasta 80 años	Entre 5% hasta 25%
Maquinaria y Equipo	Entre 2 hasta 16 años	Entre 5% hasta 10%
Equipo de Computo	Entre 2 hasta 9 años	Entre 5% hasta 10%
Muebles y Enseres	Entre 3 y 10 años	Entre 5% y 10%
Vehículos	Entre 4 y 10 años	Entre 5% y 15%

Por la vigencia 2019 La corporación ha determinado que no hay indicios de DETERIORO y por lo anterior no se calculará

NOTA 5 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS – LOTE TERRENO

La Corporación refleja en sus cuentas de activos un lote de Terreno donado por el Ministerio del Medio Ambiente y localizado en la vía a Mamonal, pero dicho bien está pendiente por legalizar.

Se adelanta un proceso de restitución de bien de uso público ante la alcaldía Local # 3 Industrial y de la bahía

En relación con este trámite, la última actuación Administrativa del alcalde Local se relaciona con la nulidad de todo lo actuado, ellos como consecuencia del recurso de reposición interpuesto por el asesor jurídico de esta corporación.

Actualmente se está atendiendo el mencionado proceso de restitución, previo al estudio jurídico pertinente de las opciones existentes para una eventual legalización del lote el cual está avaluado en la suma \$ 12,921,864,489. **00 (DOCE MIL NOVECIENTOS VEINTUN MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/L)**

NOTA 6 OTROS ACTIVOS

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los recursos tangibles e intangibles, que son complementarios para el cumplimiento de las funciones del cometido estatal de la entidad contable pública o están asociados a la administración sobre los cuales se esperan beneficios futuros.

19	OTROS ACTIVOS	85,002,567 91	0	85,002,567 91	100.00%
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	481,889,490 03	425,005,282 22	56,884,207.80999999	11.80%
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE ACT	-396,886,922 12	425,005,282 22	28,118,360 1	-7.08%

Medición Inicial: Los activos intangibles se miden al costo.

El costo de un activo intangible adquirido de forma separada comprende:

1) El precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas

2) Cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. Los costos de financiación asociados con la adquisición de un activo intangible se capitalizan siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos en la Norma de costos de financiación

Medición Posterior: LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE -CARDIQUE mide los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Amortización: La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

NOTA 7 CUENTAS POR PAGAR

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan las obligaciones que la entidad contable pública adquiere con terceros, relacionadas con las operaciones que lleva a cabo, en desarrollo de funciones de cometido estatal.

		SALDO A DIC 31 DE 2019	SALDO A DIC 31 DE 2018	VARIACION	% DE VARIACION
2	PASIVOS	7,520,635,729.77	2,744,497,600.61	4,776,138,129.16	63.51%
24	CUENTAS POR PAGAR	4,855,083,292.77	2,257,607,419.61	2,597,475,873.16	53.50%
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	2,371,451,094.25	1,676,038,753.00	695,412,341.25	29.32%
2407	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	1,254,656,223.24	54,054,750.64	1,200,601,472.60	95.69%
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	139,062,102.00	91,799,879.00	47,262,223.00	33.99%
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	779,283,832.13	257,928,337.85	521,355,494.28	66.90%
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	86,923,644.15	11,872,308.12	75,051,336.03	86.34%
2445	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	10,921,774.00	11,951,216.00	-1,029,442.00	-9.43%
2460	CREDITOS JUDICIALES	153,962,175.00	153,962,175.00	0.00	0.00%
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	58,822,448.00	0.00	58,822,448.00	100.00%

NOTA 8 BENEFICIO A EMPLEADOS

En este rubro se incluyen las cuentas representativas de las obligaciones generadas en la relación laboral en virtud de normas legales, convencionales o pactos colectivos. Por lo tanto, se verán reflejados el valor de las obligaciones por pagar de la consolidación de las Prestaciones Sociales a diciembre 31 de 2019 de los empleados como resultado de la relación laboral existente y las originadas como consecuencia del derecho adquirido por acuerdos laborales, de conformidad con las disposiciones legales.

BENEFICIO A LOS EMPLEADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Cuenta	Descripción	Saldo a dic 31 de 2019	Saldo a dic 31 de 2018	Variación	% variación
25	BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	370,107,871.00	363,877,864	6,230,007.00	1.68%
2511	BENEFICIO A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	370,107,871.00	363,877,864	6,230,007.00	1.68%
251104	VACACIONES	58,434,619.00	205,461,27	37,888,492.00	64.84%
251105	PRIMA DE VACACIONES	114,118,102.00	668,9244	47,238,858.00	41.39%
251106	PRIMA DE SERVICIOS	101,293,645.00	157,218,053	-55,924,408.00	-55.21%
251107	PRIMA DE NAVIDAD	7,480,233.00	433,487,01	-35,868,468.00	-479.51%
251109	BONIFICACIONES POR SERVICIOS PRESTADOS	88,781,272.00	72,407,239	16,374,033.00	18.44%
251111	APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	3,478,500.00	0	3,478,500.00	100.00%

NOTA 9 PROVISIONES

La corporación contabilizo y provisiono las demandas y litigios que a diciembre 31 de 2019 tenían una alta probabilidad de hacerse

Reconocimiento

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la corporación que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Son ejemplos que puedan ser objeto de reconocimiento como provisiones, los litigios y demandas en contra de la corporación, las garantías otorgadas por la corporación, la devolución de bienes aprehendidos o incautados, los contratos onerosos, las reestructuraciones y los desmantelamientos.

La entidad reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- Probablemente, deba desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial d servicios para cancelar la obligación.
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación a diciembre 31 de 2019 hubo un incremento del 94.93%

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Cuenta	Descripción	Saldo A dic 31 de 2019	Saldo A dic 31 de 2019	Variación	% variación
27	PROVISIONES	2,301,674,573 00	116,782,310 00	2,184,892,263 00	94 93%
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	2,301,674,573 00	116,782,310 00	2,184,892,263 00	94 93%
270190	OTROS LITIGIOS Y DEMANDA	2,301,674,573 00	116,782,310 00	2,184,892,263 00	94 93%

A continuación, una relación de las demandas y litigios de riesgo alto

RADICADO	RIESGO	VALOR SI FALLAN EN CONTRA
13-001-23-31-001-2000-01136-00	ALTA	35,416,230
13-001-33-33-008-2012-0052-00	MUY ALTA	15,867,600
13-001-33-33-008-2014-00298-00	ALTA	8,231,718
13-001-33-33-002-2012-00263-00	ALTA	98,849,600
13-001-33-33-011-2012-00108-00	ALTA	100,047,400
13-001-33-31-005-2012-00051-00	ALTA	12,345,728
13-001-33-33-008-2013-00089-00	ALTA	10,499,987
13-001-33-31-001-2012-00048-00	ALTA	147,574,340
13-001-33-33-002-2012-00184-00	ALTA	11,987,426
13-001-33-33-013-2013-00022-00	ALTA	28,735,639
13-001-33-33-005-2012-00127-00	ALTA	27,626,300
13-001-33-33-011-2013-00095-00	ALTA	12,000,741
13-001-33-33-008-2012-00124-00	ALTA	133,868,396
13-001-33-33-011-2012-00109-00	ALTA	11,456,231
13-001-33-33-008-2013-00193-00	ALTA	173,782,000
13-001-33-33-013-2013-00099-00	ALTA	66,415,807
Pasan		894,705,143

Vienen		894,705,143
13-001-33-33-013-2013-00086-00	ALTA	32,536,836
13-001-33-33-011-2013-00025-00	ALTA	39,415,045
13-001-33-33-002-2013-00302-00	ALTA	67,612,500
13-001-33-33-008-2013-00414-00	ALTA	20,515,166
13-001-33-33-013-2013-00296-00	ALTA	14,745,155
13-001-33-33-013-2012-00143-00	ALTA	14,745,155
13-001-33-33-012-2013-00406-00	ALTA	93,082,500
13-001-33-33-012-2013-00407-00	ALTA	173,808,825
13-001-23-33-000-2014-00075-00	ALTA	50,722,081
13-001-23-33-000-2014-00129-00	ALTA	77,740,070
13-001-33-33-008-2014-00809-00	ALTA	250,000,000
13001-33-33-006-2019-00071-00	ALTA	5,189,956
13-001-334001520160036200	ALTA	86,288,207
13-001-333100220070004800	MUY ALTA	96,792,746
11-001-03-26-000-2013-0099-00	ALTA	116,586,000
13-001-333300520160014100	ALTA	267,189,188
	TOTAL	2,301,674,573

NOTA 10: PATRIMONIO

El patrimonio de la CORPORACION AUTONOMA DEL CANAL DEL DIQUE – CARDIQUE está conformado por:

- 1) El Capital fiscal
- 2) El excedente de ejercicios
- 3) El excedente de ejercicios Anteriores

Comparando con el del año inmediatamente anterior tenemos:

PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Cuenta	Descripción	Saldo a dic 31 de 2019	Saldo a dic 31 de 2018	Variación	% Variación
3	PATRIMONIO	135,663,097,359	45,067,337,525	90,595,759,834	66.78%
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	135,663,097,359	45,067,337,525	90,595,759,834	66.78%
3105	CAPITAL FISCAL	33,078,846,664	33,078,846,664	-	0.00%
310506	CAPITAL FISCAL	33,078,846,664	33,078,846,664	-	0.00%
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	84,460,884,625	-	84,460,884,625	100.00%
310901	EXCEDENTE ACUMULADO	84,460,884,625	-	84,460,884,625	100.00%
3110	RESULTADO DE EJERCICIOS	18,123,366,070	-	18,123,366,070	-
311001	EXCEDENTE DE EJERCICIO	18,123,366,070	-	18,123,366,070	-
3145	IMPACTO POR TRANSICION NUEVO MARCO REGULACION	-	11,988,490,861	-11,988,490,861	-
314503	CUENTAS POR COBRAR	-	300,758,429	-300,758,429	-
314506	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	-	14,611,553,840	-14,611,553,840	-
314507	INTANGIBLES	-	152,045,933	-152,045,933	-
314510	BIENES DE USO PUBLICO	-	1,839,620,665	-1,839,620,665	-
314511	BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	-	11,771,706	-11,771,706	-
314512	OTROS ACTIVOS	-	798,216,693	-798,216,693	-
314516	BENEFICIOS EMPLEADOS	-	122,166,411	-122,166,411	-

Es de anotar que el impacto por transacción por el nuevo marco teórico se adiciono por disposición de la Contaduría General de la Nación al resultado de ejercicios anteriores de la vigencia 2018.

NOTA 10 INGRESOS

En esta denominación se incluyen los grupos que representan flujos de entrada de recursos destinados por la Constitución Nacional en su artículo 317 para la protección del medio

ambiente y los recursos naturales renovables, un porcentaje sobre el total del recaudo del impuesto predial de los municipios, no inferior al 15% ni superior al 25.9%. Los municipios y distritos podrían ser inferiores al 1.5 por mil ni superior al 2.5 por mil sobre avalúo de los bienes que sirven de base para liquidar el impuesto predial.

El valor del total de ingresos percibidos durante el año gravable 2018 asciende a la suma de SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS QUINCE MILLONES CIENTO NOVENTA MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS CON 55/100.M/L Colombiana (\$75,815,190,803.55). Incluida las contabilizaciones de las certificaciones recibidas.

NOTA 10 INGRESOS FISCALES, VENTA DE SERVICIOS Y OPERACIONALES INSTITUCIONALES Y OTROS INGRESOS

Los ingresos fiscales representan el valor de los ingresos obtenidos de las retribuciones efectuadas por los usuarios de un servicio a cargo del Estado, en contraprestación a las ventajas o beneficios que obtiene de éste. Comprenden, entre otros, tasas, multas, intereses, sanciones, contribuciones, regalías y concesiones. La venta de servicios corresponde a los ingresos obtenidos por la entidad proveniente de la comercialización de servicios en desarrollo de las actividades ordinarias. Y los ingresos operacionales institucionales incluyen los fondos recibidos en dinero o títulos, de la tesorería centralizada del mismo nivel, para el pago de los gastos incluidos en el presupuesto. Y los otros representan el valor de los ingresos percibidos, provenientes de actividades que no corresponden a su cometido estatal, y se originan de operaciones extraordinarias que no ocurren con frecuencia.

INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Cuenta	Descripción	Saldo a dic 31 de 2019	Saldo a dic 31 de 2018	Variación	Variación %
4	INGRESOS	75,815,190,803.55	58,377,021,736.61	17,438,169,066.94	23.00%
41	INGRESOS FISCALES	70,771,925,994.38	54,517,077,830.47	16,254,848,163.91	22.97%
4110	NO TRIBUTARIOS	70,771,925,994.38	54,517,077,830.47	16,254,848,163.91	22.97%
411001	TASAS	7,211,746,749.00	4,841,686,638.73	2,370,060,110.27	32.86%
41100101	VIGENCIA ACTUAL	5,477,602,749.40	4,841,686,638.73	635,916,110.67	11.61%
411002	MULTAS	3,004,531,005.00	0.00	3,004,531,005.00	100.00%
411003	INTERESES	4,598,218,817.00	314,793,784.00	4,283,425,033.00	93.16%
411032	PUBLICACIONES	71,150,000.00	60,582,600.00	10,567,400.00	14.85%
411060	SOBRETASA AMBIENTAL	54,350,076,335.98	46,343,495,198.74	8,006,581,137.24	14.73%
41106001	VIGENCIA ACTUAL	54,350,076,335.98	46,343,495,198.74	8,006,581,137.24	14.73%
411090	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1,536,203,087.00	2,956,519,649.00	(1,420,316,562.00)	-92.46%
41109001	SEGUIMIENTO AMBIENTAL	11,877,580.00	219,755,367.00	(207,877,787.00)	-1750.17%
41109004	TASA RECURSO HIDRICO	716,422,735.00	741,312,041.00	(24,889,306.00)	-3.47%
41109005	REPOSICION Y REPOBLACION	40,724,412.00	5,581,609.00	35,142,803.00	86.29%
41109006	EVALUACIONES	394,663,894.00	332,028,847.00	62,635,047.00	15.87%
41109007	SOBRETASA PEAJES	165,041,600.00	1,641,621,000.00	(1,476,579,400.00)	-894.67%
41109008	TASA APROVECHAMIENTO FORSTAL	207,472,866.00	16,220,785.00	191,252,081.00	92.18%
43	VENTA DE SERVICIOS	307,143,803.00	331,652,995.00	(24,509,192.00)	-7.98%
4360	SERVICIOS DE DOCUMENTACION E IDENTIFICACION	1,677,785.00	3,244,295.00	(1,566,510.00)	-93.37%
436090	OTROS SERVICIOS DE DOCUMENTACION E IDENTIFICACION	1,677,785.00	3,244,295.00	(1,566,510.00)	-93.37%
4390	OTROS SERVICIOS	305,466,018.00	328,408,700.00	(22,942,682.00)	-7.51%
439090	OTROS SERVICIOS	305,466,018.00	328,408,700.00	(22,942,682.00)	-7.51%
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	2,174,141,614.00	2,215,818,538.00	(41,676,924.00)	-1.92%
4705	FONDOS RECIBIDOS	2,157,341,614.00	2,199,477,538.00	(42,135,924.00)	-1.95%
470508	FUNCIONAMIENTO	2,157,341,614.00	2,199,477,538.00	(42,135,924.00)	-1.95%
4722	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	16,800,000.00	16,341,000.00	459,000.00	2.73%
472203	CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	16,800,000.00	16,341,000.00	459,000.00	2.73%
48	OTROS INGRESOS	2,561,979,392.17	1,312,472,373.14	1,249,507,019.03	48.77%
4802	FINANCIEROS	2,503,498,674.07	1,178,561,819.41	1,324,936,854.66	82.92%
480290	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	2,503,498,674.07	1,178,561,819.41	1,324,936,854.66	82.92%
4808	INGRESOS DIVERSOS	58,480,718.10	133,910,553.73	(75,429,835.63)	-128.98%
480815	FOTOCOPIAS	622,900.00	623,736.00	(836.00)	-0.13%
480826	RECUPERACIONES	867,807.00	53,100,954.00	(52,233,147.00)	-6018.98%
480890	OTROS INGRESOS DIVERSOS	56,990,011.10	80,185,863.73	(23,195,852.63)	-40.70%

Las rentas de la Corporación se encuentran establecidas en título VII de la Ley 99 de 1993, entre las cuales se encuentran las Tasas Retributivas y compensatorias (Artículo 42), Tasas por Utilización de Agua (Artículo 43), Porcentaje Ambiental de los gravámenes a la propiedad inmueble (Artículo 44), Transferencias del Sector eléctrico (Artículo 45), las establecidas en el numeral 4 y 11 del Artículo 46.

La Corporación a 31 de diciembre de 2019, obtuvo Ingresos Fiscales y Transferencias de los cuales los más representativos corresponden a los originados por los recaudos por concepto de Porcentaje Ambiental Distrito de Cartagena y Municipios, tasas retributivas tasas por uso, transferencias del Sector Eléctrico.

Los ingresos por venta de servicio: corresponden al servicio de laboratorio que posee la corporación y presta a diferentes entidades públicas y privadas.

Ingresos financieros: Corresponden a los rendimientos financieros obtenidos de instituciones financieras, así mismo, corresponden a los rendimientos obtenidos de inversiones en administración de liquidez.

NOTA 11 GASTOS

Gastos de Administración y Operación

A continuación, se detallan los conceptos por los cuales se gastos de administración y de operación de las vigencias de enero 1 a diciembre 31 del 2018 y 2019:

DE ADMINISTRACION Y OPERACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Cuenta	Descripción	Saldo a dic 31 de 2019	Saldo A DIC 31 DE 2018	Variación	Variación %
51	DE ADMINISTRACION Y OPERACION	17,649,381,139.35	15,292,634,744.68	2,356,746,394.67	13.35%
5101	SUELDOS Y SALARIOS	5,133,975,440.00	5,327,744,355.00	-193,768,915.00	-3.77%
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	52,246,554.00	44,122,236.00	8,124,318.00	15.55%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1,245,340,288.00	1,329,193,667.00	-83,853,379.00	-6.73%
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	230,505,100.00	263,246,900.00	-32,741,800.00	-14.20%
5107	PRESTACIONES SOCIALES	1,690,344,120.00	1,811,430,079.00	-121,085,959.00	-7.16%
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	821,142,076.00	666,704,364.66	154,437,711.34	18.81%
5111	GENERALES	7,092,078,479.40	5,537,775,172.52	1,554,303,306.88	21.92%
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TAS	1,383,749,081.95	312,417,970.50	1,071,331,111.45	77.42%

PCT Enterprise

Son todos los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la misionalidad de la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE – CARDIQUE., en esta denominación se incluyen los grupos que representan los flujos de salida de recursos de la entidad contable pública, susceptibles de reducir el patrimonio público durante el periodo contable. Son requeridos para el desarrollo de la actividad ordinaria, e incluye los originados por situaciones de carácter extraordinario causados para el funcionamiento y normal desarrollo de la actividad del ente. Estos incluyen los gastos de administración, contribuciones, aportes sobre la nómina, impuestos y tasas, generales, depreciaciones y amortizaciones y otros conceptos.

Durante la vigencia del año 2019 los gastos más representativos corresponden a Sueldos y salarios \$ 4,590.410, 108.00 honorarios por valor de \$ 4,821,607,308. 00 Contribuciones al fondo de compensación Ambiental \$ 1,164,460,035. 00

NOTA 12 Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisión

A continuación, se detallan los conceptos por los cuales se generaron los gastos de deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones de enero 1 a diciembre 31 de 2019

Cuenta	Descripción	Saldo a dic 31 de 2019	Saldo a dic 31 de 2018	Variación	% variación
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	708,960,524.19	814,825,151.72	(105,864,627.53)	-14.93%
5347	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	277,774,249.00	321,022,688.00	(43,248,439.00)	-15.57%
534714	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	277,774,249.00	321,022,688.00	(43,248,439.00)	-15.57%
5360	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	409,645,692.53	493,802,463.72	(84,156,771.19)	-20.54%
536001	EDIFICACIONES	42,979,994.00	46,847,436.00	(3,867,442.00)	-9.00%
536004	MAQUINARIA Y EQUIPO	9,784,117.37	15,392,799.06	(5,608,681.69)	-57.32%
536005	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	156,397,879.43	187,776,912.67	(31,379,033.24)	-20.06%
536006	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	17,427,693.36	33,985,315.89	(16,557,622.53)	-95.01%
536007	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	81,840,659.29	120,103,261.67	(38,262,602.38)	-48.75%
536008	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	100,742,796.58	88,699,982.90	12,042,813.68	11.95%
536009	EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	472,552.50	996,755.53	(524,203.03)	-110.93%
5366	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	21,540,582.66	0.00	21,540,582.66	100.00%
536605	LICENCIAS	21,540,582.66	0.00	21,540,582.66	100.00%

NOTA 13 GASTO PÚBLICO SOCIAL

El detalle del Gasto Público Social para el periodo es el siguiente:

GASTO PUBLICO SOCIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Cuenta	Descripción	Saldo dic 31 de 2019	Saldo a dic 31 de 2018	Variación	Variación %
55	GASTO PUBLICO SOCIAL	35,998,154,612	6,679,599,472	29,318,555,140	81.44%
5504	VIVIENDA	500,000,000	-	500,000,000	100.00%
5508	MEDIO AMBIENTE	35,498,154,612	6,679,599,472	28,818,555,140	81.18%
550801	ACTIVIDADES DE CONSERVACION	27,427,303,089	1,631,654,003	25,795,649,085	94.05%
55080101	FLORA	2,528,601,000	25,000,000	2,503,601,000	99.01%
55080102	FAUNA	1,099,755,174	527,821,890	571,933,284	52.01%
55080103	AGUA	23,798,946,915	1,078,832,113	22,720,114,801	95.47%
550802	ACTIVIDADES DE RECUPERACION	235,389,999	176,092,963	59,297,036	25.19%
55080203	AGUA	235,389,999	176,092,963	59,297,036	25.19%
550803	ACTIVIDADES DE ADECUACION	65,596,750	1,831,250,999	(-1,765,654,249)	-2691.68%
55080303	AGUA	65,596,750	1,831,250,999	(-1,765,654,249)	-2691.68%
550805	EDUCACION, CAPACITACION Y DIVULGACION	7,708,578,028	3,040,601,507	4,667,976,521	60.56%
55080502	PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACION	5,676,094,686	2,792,030,855	2,884,063,831	50.81%
55080503	DINAMIZADORES, PROMOTORES Y GESTO	870,032,448	-	870,032,448	100.00%
55080505	OTROS EVENTOS DE EDUCACION AMBIENTAL	1,162,450,894	248,570,652	913,880,242	78.62%
550890	OTROS GASTOS EN MEDIO AMBIENTE	61,286,747	-	61,286,747	100.00%

El Gasto público social corresponde a los recursos destinados por la entidad a la solución de las necesidades básicas insatisfechas de saneamiento ambiental, agua potable, medio ambiente, y los orientados al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, de conformidad con las disposiciones legales.

NOTA 14 OTROS GASTOS

A continuación, se detallan los conceptos por los cuales se gastaron los gastos de administración de enero 1 a diciembre 31 de las vigencias de 2018 y 2019

OTROS GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Cuenta	Descripción	Saldo a dic 31 de 2019	Saldo a DIC 31 DE 2018	Variación	% variación
58	OTROS GASTOS	63950008	26,083,809.50	37,866,198.5	59.21%
5804	FINANCIEROS	7446445.48	12,742,363.50	-5,295,918.0	-71.12%
580439	INTERESES DE MORA	0	348,004.00	-348,004.0	-
580490	OTROS GASTOS FINANCIEROS	7446445.48	12,394,359.50	-4,947,914.0	-66.45%
5890	GASTOS DIVERSOS		13,341,446.00	-13,341,446.0	-
589012	SENTENCIAS	0	12,086,446.00	-12,086,446.0	-
589019	PERDIDA POR BAJA O MERMA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	56503563	0.00	56,503,563.0	100.00%
589025	MULTAS Y SANCIONES	0	1,255,000.00	-1,255,000.0	-

NOTA 15 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

La constituyen las cuentas representativas de hechos y circunstancias de las cuales pueden generarse derechos que afectan la estructura financiera del ente público. Incluye las cuentas de registros utilizadas para control interno de activos y de futuras situaciones financieras, Así como las necesarias para conciliar las diferencias entre los registros contables de los activos y la información tributaria.

819090	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	6,048,044,735.36
--------	----------------------------	------------------

Corresponde a cuentas por cobrar en la que se aplicó el saneamiento contable en el año 2017

NOTA 16 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Estas cuentas representan los compromisos o contratos que se relacionan con posibles obligaciones que pueden llegar a afectar la estructura financiera de la Entidad. En este rubro se incluyen aquellas cuentas de registros utilizadas para efectos de control de pasivos y patrimonio o de futuros hechos económicos; así como aquellas cuentas que nos permitan conciliar la diferencia entre pasivo, patrimonio y la información tributaria.

Para precisar sobre estas cuentas, las acciones populares no tienen cuantía determinada. Los demás procesos que aparecen contabilizados en las cuentas de orden acreedoras son demandas de nulidad y restablecimiento del derecho presentadas por ex-contratistas, cuya pretensión es el reconocimiento de la existencia de la relación laboral y como consecuencia, el pago de prestaciones sociales. A la fecha existen varias demandas de exfuncionarios donde reclaman prestaciones sociales y demás, las cuales a la fecha aún no han sido cuantificadas por los abogados demandantes.

Pasivos Contingentes

Reconocimiento.

La corporación no reconocerá pasivos contingentes en los estados financieros. Un pasivo contingente es; una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia

quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o no, uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la entidad; toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que para satisfacerla, se requiera que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicios; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiencia fiabilidad.

La corporación evaluará los pasivos contingentes en forma continua con el fin de asegurar que su evolución se refleje adecuadamente en los estados financieros; esto es, cada tres meses. En caso de que la salida de recursos sea probable, y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo en los Estados Financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

A continuación, una relación de las demandas y litigios de los cuales se ha hecho las provisiones teniendo en cuenta la tabla que para efecto

SUCESO PASADO			
REMOTO	POSIBLE	PROBABLE	CIERTO
NO SE CONTABILIZA NI SE REVELA	SOLO SE REVELA	SE CONTABILIZA Y SE REVELA	SE CONTABILIZA

Se considera la siguiente tabla de probabilidades

CATEGORIA	PROBALIDAD	NATURALEZA
REMOTA	ENTRE 0% Y 0.5%	
POSIBLE BAJA	ENTRE 0.6% Y 49 %	PASIVO CONTGENTE
PROVABLES ALTA	ENTRE 50% Y 98%	PROVISION
CIERTO MUY ALTA	MAS DEL 98 %	PASIVO

Relación de procesos o demandas que le han hecho a la corporación con nivel de riesgo bajo

RADICACION	NIVEL DEL RIESGO	VALOR SI FALLAN EN CONTRA
13-001-233300020150072400	BAJO	746,008,648.0
08-011-33-33-002-2012-00111-00	BAJO	6,028,750
080013333-012-2013-00463-00	BAJO	10,183,928
08-001-23-33-004-2013- 00302-00	BAJO	30,035,714
08-001-33-33-009-2013-00097-00	BAJO	100,329,428
08-001-33-33-003-016-00204-00	BAJO	3,194,714
08-001-33-33-002014-00178-00	BAJO	83,515,714
08-001-33-33-003-2016-00272-	BAJO	2,058,041
08-001-33-33-002-2013-00243-00	BAJO	111,498,515

08-011-33-33-001-2012- 00300-00	BAJO	15,855,357
08-001-33-33-002-2012- 00182-00	BAJO	1,691,964
08-001-33-33-001-2012- 00193-00	BAJO	3,711,607
08-001-33-33-011-2013-00177-00	BAJO	1,025,732
08-001-33-33-011-2013-00194-00	BAJO	10,237,500
08-001-23-33-005-2013-00078-00	BAJO	302,250,000
08-001-33-33-008-2013-00056-00	BAJO	1,351,858
08-001-23-31-005-2012-00482-00	BAJO	8,551,215
08-001-23-31-005-2013-00145-00	BAJO	5,769,494
13-001-23-33-000-2013-00078-00	BAJO	24,925,140
08-001-33-33-005-2013-00043-00	BAJO	13,296,997
08-001-33-33-003-2013-00137-00	BAJO	11,437,500
08-001-23-33-005-2013-00188-00	BAJO	6,155,839
08-001-23-31-005-2013-00216-00	BAJO	6,155,839
08-001-23-33-005-2013-00333-00	BAJO	11,374,750
08-001-33-33-003-2013-00136-00	BAJO	10,439,464
08-001-23-33-001-2013-00125-00	BAJO	15,241,571
08-001-23-31-005-2013-00038-00	BAJO	18,948,214
08-001-23-31-005-2013-00235-00	BAJO	30,035,714
08-001-33-33-002-2013-00247-00	BAJO	10,439,462
08-001-33-33-002-2013-00188-00	BAJO	6,192,321
08-001-33-33-002-2013-00186-00	BAJO	6,183,035
08-001-33-33-002-2013-00121-00	BAJO	581,932,285
08-001-3333-002-2013-00246-00	BAJO	7,356,928
08001-33-33-002-2013-00249-00	BAJO	348,786,357
08-001-33-33-011-2013-00102-00	BAJO	598,024
08-001-33-33-011-2013-00071-00	BAJO	503,826
08-001-33-33-011-2013-000102-00	BAJO	546,751
08-001-23-33-004-2013-00135-00	BAJO	43,572,232
08-001-23-33-004-2012-00446-00	BAJO	239,506,283
08-001-23-33-004-2013-00208-00	BAJO	83,410,714
08-001-33-33-011-2012-00186-00	BAJO	6,240,178
08-001-33-33-011-2012-00187-00	BAJO	2,541,781
08-001-33-33-011-2013-00254-00	BAJO	10,178,571
08-001-33-33-003- 2016-00189-00	BAJO	1,037,743
08-001-33-33-008-2013-00089-00	BAJO	3,994,978
08-001-33-33-010-2013-00028-00	BAJO	952,678
08-001-33-33-002-2012-00182-00	BAJO	9,668,537
08-001-33-33-001-2013-00025-00	BAJO	33,405,635
08-001-33-33-001-2013-00192-00	BAJO	7,148,142

08-001-33-33-001-2013-00007-00	BAJO	2,058,037
08-001-33-33-008-2012-00212-00	BAJO	3,410,714
08-001-33-33-010-2012-00107-00	BAJO	3,311,607
08-001-23-31-005-2012-00483-00	BAJO	3,158,035
08-00133-31-007-2011-00023-00	BAJO	642,857,142,857
08-001-33-33-003-2016-00191-00	BAJO	175,321,428
08-001-33-33-003-2013-00092-00	BAJO	577,888,571
08-001-33-33-002-2013-00149-00	BAJO	12,191,919
08-001-33-33-003-2013-00092-00	BAJO	13,925,224
08-001-23-31-002-2013-0004500	BAJO	21,234,607
08-001-33-33-011-2013-00111-00	BAJO	14,774,014
13-001-23-33-000-2013-00098-00	BAJO	35,714,285
08-001-23-33-005-2013-00334-00	BAJO	11,167,089
08-001-33-33-010-2013-00138-00	BAJO	182,315,000
08-001-33-33-008-2013-00141-00	BAJO	59,350,000
08-001-33-33-010-2013-00092-00	BAJO	4,214,285
08-001-33-33-010-2013-00088-00	BAJO	34,815,295
08-001-33-33-004-2013-00141-00	BAJO	14,291,714
08-001-23-33-004-2013-0016500	BAJO	5,958,406
08-001-33-33-011-2013-00170-00	BAJO	11,696,428
08-001-33-33-004-2013-00143-00	BAJO	10,476,785
13-001-23-33-000-2013-00742-00	BAJO	35,714,285
08-001-33-33-003-2012-00175-00	BAJO	23,892,000
08-001-33-33-002-2013-00244-00	BAJO	10,988,696
08-001-23-31-003-2013-00148-00	BAJO	8,551,215
08-001-23-33-005-2013-00116-00	BAJO	159,310,428
08-001-23-31-001-2013-00068-00	BAJO	31,044,168
08-001-3333-002-2013-00234-00	BAJO	378,500,000
08-001-33-33-003- 2016-00281-00	BAJO	296,847,858
08-001-33-33-003- 2016-00192-00	BAJO	3,297,142

08-001-33-33-005-2013-00193-00	BAJO	11,214,285
08-001-33-33-005-2013-00194-00	BAJO	39,609,142
13-001-33-33-005-2013-00440-00	BAJO	384,392,857
13-001-23-33-000-2014- 00010-00	BAJO	10,633,074
08-001-23-33-005-2013-00233-00-CH	BAJO	9,464,285
08-001-23-33-004-2013-00202-00-LM	BAJO	265,833,333
08-001-33-33-002-2013-00244-00	BAJO	2,464,285,714
08-011-33-33-003-2013-00107-00	BAJO	2,402,678
08-001-33-33-003-2013-00054-00	BAJO	2,503,570
13-001-33-33-004-2013-00380-00	BAJO	2,832,800
08-001-33-33-005-2013-00034-00	BAJO	436,562
08-011-33-33-005-2013-00091-00	BAJO	1,202,838
08-011-33-33-002-2013-00025-00	BAJO	27,626,300
13-001-33-31-006-2014-00090-00	BAJO	3,495,464
08-001-33-33-008-2013-00100-00	BAJO	10,598,214
08-001-33-33-008-2013-00096-00	BAJO	1,276,785
08-001-33-33-008-2013-00052-00	BAJO	8,095,714
13-001-33-31-009-2012-000185-00	BAJO	12,541,071
08-001-33-33-009-2013-00171-00	BAJO	952,678,571
08-001-33-33-010-2013-00050-00	BAJO	7,096,678
08-001-33-33-010-2013-00138-00	BAJO	4,214,285
08-001-33-33-010-2013-00087-00	BAJO	14,774,014
08-001-33-33-011-2013-00177-00	BAJO	10,839,285
08-001-33-33-011-2013-00183-00	BAJO	1,760,897

08-011-33-33-002-2013-00385-00	BAJO	12,754,500
08-001-33-33-012-2013-000175-00	BAJO	10,383,928
08-001-33-33-012-2013-000175-00	BAJO	1,863,832
13-001-23-33-000-2014-00011-00	BAJO	10,828,196
13-001-23-33-000-2014-00008-00	BAJO	7,142,857
13-001-23-33-000-2013-00741-00	BAJO	6,344,535
08-001-23-33-004-2013-00114-00	BAJO	25,857,500
08-001-23-33-003-2013-00197-00	BAJO	82,142,857
08-001-23-33-004-2013-00354-00	BAJO	9,000,000
08-001-23-33-004-2013-00358-00	BAJO	9,000,000
13-001-23-31-000-2013-00210-00	BAJO	10,607,160
13-001-33-33-007-2014-00286-00	BAJO	8,421,428
08-001-33-33-002-2013-00160-00	BAJO	14,432,922,142
08-001-33-33-003-2013-00149-00	BAJO	88,142,857
08-001-3333-009-2013-00339-00	BAJO	68,047,514
TOTAL		667,031,335,482

Las sumas registradas en la cuenta 9390 Otras Cuentas Acreedores corresponde a las sumas embargadas por la corporación y están depositadas en el Banco Agrario y asciende a la suma de \$ 732,081,863.76 y el saldo a otras acreedoras de municipio donde Cardique tiene su jurisdicción.

NOTA 17 SEGUNDO PERIODO DE APLICACIÓN DEL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DEL GOBIERNO

Es el comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019 durante este periodo la contabilidad se lleva bajo el bueno marco normativo para entidades del gobierno esto según consta en la resolución 693 de 2016 la cual modificó el cronograma de aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante la Resolución 533 de 2015 a diciembre 31 la entidades presentaran los primeros estados financieros bajo las nuevas normas así:

1. Estado de situación financiera a dic. 31 de 2019 y Comparándolo con el año anterior

2. Estado de resultado del 1 al 31 de diciembre de 2019 y Comparándolo con el año anterior
3. Estado de cambio en el patrimonio del 1 al 31 de diciembre de 2019
4. Estado de flujo de efectivo del 1 de enero a 31 de diciembre de 2019

NOTA 18 ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y DEMÁS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA

Es una contribución parafiscal creada por la Ley 1697 de 2013, con el fin de fortalecer las universidades estatales de Colombia, ordenando la norma para el recaudo de los recursos retenidos por este concepto, la creación del Fondo Nacional de las Universidades Estatales de Colombia. Mediante el Decreto 1510 del 5 de junio de 2014, se estableció la creación de un Fondo cuyo objetivo es recaudar y administrar los recursos provenientes de la Estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia, que a su vez reglamento la Ley 1697 de 2013, donde estableció que los beneficiarios son las universidades estatales del país, y se destinaran prioritariamente a los fines establecidos en el artículo 4 de la Ley 1697 de 2013.

Para lo cual, señala que los contratos gravados por la contribución parafiscal de la Ley son aquellos que cumplen las siguientes dos condiciones:

1. Aquellos denominados de obra y sus adiciones en dinero, o tratarse de sus contratos conexos.
2. Ser suscritos por las entidades del orden nacional, definidas en el artículo 2 de la ley 80 de 1993, independientemente de su régimen contractual.

Durante la vigencia de 2019 se ha venido reteniendo las sumas por este concepto y se hace los respectivos pagos por dicho concepto cada semestre cuando está asignado el valor a consignar respectiva

NOTA 19 ESTAMPILLA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

Mediante resolución 0757 de 22 de junio de 2018 se adopta el procedimiento para hacer la retención de la estampilla Universidad de Cartagena y se comenzó a hacer la retención a mediados de octubre de 2018, mensualmente se viene consignando las retenciones efectuadas por dicho concepto

NOTA 19 CONTRIBUCIÓN 5% POR OBRA PÚBLICA Y 2.5 POR MIL POR CONCESIONES - FONSECON

Mediante Ley 1738 de diciembre 18 de 2014 se prorrogó la vigencia de las Leyes 418 de 1997, 548 de 1999, 782 de 2002, 1106 de 2006 y 1421 de 2010 en lo relacionado con la contribución del 5% de contratos obra pública y 2.5 por mil de contratos de concesión.

En cumplimiento de las anteriores normas y del Decreto 399 de 2011, la Corporación está realizando la retención por dichos conceptos, reportando las contribuciones mencionadas,

diligenciado a partir del año contable 2015 y con periodicidad mensual dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes el “**Formato de Registro Recaudo Contribución – FONSECON**”.

La retención aplica sobre las concesiones de construcción, mantenimiento y operaciones de vías de comunicación, terrestre o fluvial, puertos aéreos, marítimos o fluviales es importante resaltar, que la periodicidad de pago de la contribución es mensual con base en el recaudo bruto generado en el mes inmediatamente anterior.

NOTA 20 CIERRE, PREPARACIÓN Y PRESENTACION INFORMACION CONTABLE AÑO 2019

La Corporación para el cierre, preparación y presentación de la información financiera y sus respectivas notas del año gravable 2019, se prepararon de acuerdo con el instructivo N° 001 del 17 de diciembre de 2019 de la Contaduría General de la Nación, que imparte las instrucciones generales que deben seguir las entidades con el propósito de que se realicen las actividades administrativas, operativas. y contables para el cierre contable 2019, el reporte de información financiera a la Contaduría General de la Nación (CGN)

NOTA 20 EVENTOS SUBSECUENTES

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Corporación reflejada en los estados contables con corte al 31 de diciembre de 2019.

**ESTADOS FINANCIEROS 2019
DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL**

Señores

**A LA ASAMBLEA CORPORATIVA
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE – CARDIQUE**

He auditado los Estados Financieros adjuntos de la **CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE – CARDIQUE**, que comprenden Estados de Actividad Financiera, Económica y Social al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, El Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo de los años terminados en esas fechas, el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN EN RELACION CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de acuerdo al manual de procedimientos definido en el Régimen de Contabilidad Pública por la Contaduría General de la Nación aplicando el nuevo marco normativo, de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de Estados Financieros libres de errores materiales, bien sea de fraude o error, de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, y de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias

El informe de gestión presentado por el Director General ha sido preparado por los administradores de la Corporación para dar cumplimiento a las disposiciones legales y no forma parte integrante de los Estados Financieros Auditados por mí De conformidad con las normas legales, me he cerciorado de que

- a) El informe de gestión contiene todas las informaciones exigidas por la ley, y
- b) La información contable que contiene el citado informe concuerda con la de los Estados Financieros auditados correspondiente al año 2019

La Corporación, respecto al cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor del software instalado en la institución, que establece la Ley 603 del año 2000, tiene sus licencias correspondientes

RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL

Mi responsabilidad es de expresar una opinión sobre los mencionados Estados Financieros consolidados fundamentada en mis auditorias. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir con mis funciones y efectúe mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y Normas Internacionales de Auditoria Las citadas normas exigen que se cumplan los requerimientos de ética, así como que se planifique y se ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor; incluida la valoración de los riesgos de errores materiales en los

Estados Financieros, debido a fraude o error En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad los Estados Financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Así mismo, incluye una evaluación de los principios de contabilidad adoptados bajo el nuevo marco normativo, las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables de importancia efectuadas por la Administración, así como de la evaluación de la presentación en su conjunto de los Estados Financieros

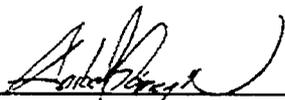
Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

OPINION

En mi opinión, los citados Estados Financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente la situación contable y financiera de la **CORPORACION AUTONOMA REGINAL DEL CANAL DEL DIQUE – CARDIQUE** al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo de los años terminados en esas fechas, de conformidad con el manual de procedimientos definido en el Régimen de Contabilidad Publica aplicando el Nuevo Marco Normativo promulgados por la Contaduría General de la Nación, aplicados uniformemente

Con base en el desarrollo de mis demás labores de revisoría fiscal, conceptúo también que durante los años 2019 y 2018, la contabilidad de la Corporación se llevó de conformidad con las normas legales aplicando el nuevo marco normativo; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los Estatutos, a la normatividad vigente y a las decisiones de la Asamblea, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevaron y conservaron debidamente, se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Corporación y de terceros en su poder, se liquidaron en forma correcta y se pagaron en forma oportuna los aportes al sistema de seguridad social integral, y existe la debida concordancia entre la información contable incluida en el informe de gestión de los administradores y la incluida en los estados contables adjuntos

Atentamente,


ANIBAL ANTONIO GOMEZ NEVA
C.C. N° 80.256.928 DE BOGOTÁ, D.C.
REVISOR FISCAL
T.P. N° 137.353 – T

Cll 1ª #71ª-30 Apto 1801
Edificio Menta
Cartagena – Bolívar

Febrero 14 de 2020